

UNIVERSIDAD A DISTANCIA DE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento de Administración, Dirección de Empresas
y Economía



TRABAJO FIN DE MÁSTER

**IMPACTO ECONÓMICO-FINANCIERO EN LOS
SECTORES PRODUCTIVOS DE AUTOMOCIÓN Y
TURISMO DURANTE EL CONFLICTO BÉLICO
ENTRE RUSIA Y UCRANIA.**

MÁSTER EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN CONTABLE

Autor/a
Víctor Raspeño Belinchón

Tutor/a
José Tovar Jiménez

Madrid, 2024

ÍNDICE

RESUMEN	4
ABSTRACT	4
1.1. PLANTEAMIENTO GENERAL.....	5
1.2. OBJETIVOS DEL TRABAJO.....	5
1.3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	5
1.4. ESTRUCTURA DEL TRABAJO.....	10
1.5. ELECCIÓN DEL TEMA Y DIFICULTADES ENCONTRADAS EN LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO.....	11
2. RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA (RSC)	12
2.1. CONCEPTO Y EVOLUCION DE LA RSC.....	12
2.2. LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	14
2.3. GREENWASHING	22
2.4. CERTIFICACIONES Y RECONOCIMIENTO DE LAS ACTUACIONES EN MATERIA DE RSC	24
3. IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA RSC.....	29
3.1. ÁREAS PRINCIPALES DE ACTUACIÓN DE LA RSC.....	30
3.2. PASOS PARA IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA DE RSC	30
3.3. BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RSC	32
4. ANÁLISIS DE LA RSC EN EL SECTOR DEL AUTOMOVIL	32
4.1. POSICIONAMIENTO DE LAS EMPRESAS.....	37
4.2. ACTUACIONES Y POLÍTICAS EN FAVOR DEL RSC.....	38
5. ANÁLISIS DE LA RSC EN EL SECTOR TURISMO	39
5.1. POSICIONAMIENTO DE LAS EMPRESAS.....	44
5.2. ACTUACIONES Y POLÍTICAS EN FAVOR DE LA RSC.....	46
6. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	47
6.1 LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN FUTURAS	48
REFERENCES	49
ANEXOS	51

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Ranking del Índice de Desarrollo Sostenible por países (2020-2023)	6
Tabla 2: Puntuación del Índice de Desarrollo Sostenible por países (2020-2023) ...	6
Tabla 3: Peso del turismo y automoción respecto al PIB (2019-2022)	7
Tabla 4: Ranking general automoción MERCOSUR responsabilidad (2019-2023).....	32
Tabla 5: Ranking social MERCOSUR responsabilidad (2022-2023).....	34
Tabla 6: Ranking buen gobierno automoción MERCOSUR responsabilidad (2022-2023)	34
Tabla 7: Ranking medioambiente automoción MERCOSUR responsabilidad (2022-2023)	34

Tabla 8: Ranking sectorial automoción MERCO responsabilidad (2019-2023)	35
Tabla 9: Ranking áreas principales automoción OBRSC (2019)	35
Tabla 10: Ranking general automoción OBRSC (2020-2022)	35
Tabla 11: Ranking general turismo MERCO responsabilidad (2019-2023).....	40
Tabla 12: Ranking medioambiente turismo MERCO responsabilidad (2022-2023) .	41
Tabla 13: Ranking social turismo MERCO responsabilidad (2022-2023)	41
Tabla 14: Ranking buen gobierno turismo MERCO responsabilidad (2022-2023) ...	42
Tabla 15: Ranking sectorial turismo MERCO responsabilidad (2019-2023)	42
Tabla 16: Ranking áreas principales turismo OBRSC (2019).....	43
Tabla 17: Ranking general turismo OBRSC (2020-2022).....	43

INDICE DE FIGURAS

Figura 1.	8
Porcentaje de puntuación y valoración de los criterios según el informe TRAC-ESPAÑA 2022	8
Figura 2.	14
Los Objetivos de Desarrollo del Milenio.....	14
Figura 3.	15
Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	15
Figura 4.	36
Valoración de los criterios según el informe TRAC-ESPAÑA 2022 para el sector automoción.....	36
Figura 5.	44
Valoración de los criterios según el informe TRAC-ESPAÑA 2022 para el sector automoción.....	44

RESUMEN

El objetivo del trabajo es analizar el impacto del conflicto entre Rusia y Ucrania en las empresas españolas. Para ello, estudiaremos dos de los sectores más importantes para la economía española, como lo son la automoción y el turismo. El foco de este trabajo se centrará en las actuaciones en materia de Responsabilidad Social Corporativa en ambos sectores y si estas van dirigidas hacia un desarrollo sostenible, analizando la evolución y las directrices futuras en un apartado cada vez más relevante dentro de las empresas.

Se van a comparar ambos sectores, mostrando a través de diferentes empresas, cuáles son las principales actuaciones y medidas que han adoptado y como ha podido afectar el conflicto. Se tratará de analizar cuál era la situación de las empresas españolas antes de este suceso, la relación que tenían con los países afectados, y por último el posicionamiento de cada sector y de España atendiendo a los distintos estudios que se analizarán.

Una vez examinada la información de las empresas, se va a comprobar la incidencia de la Responsabilidad Social Corporativa de las empresas españolas, cuáles son las políticas que han adoptado, y que expectativas futuras se esperan ante las exigencias de los diferentes agentes involucrados.

Se concluirá comprobando si los sectores de las empresas seleccionadas se han visto afectados y en qué medida.

PALABRAS CLAVE: Responsabilidad Social Corporativa, grupos de interés, guerra, turismo, automoción, medioambiente, sostenibilidad, buen gobierno, greenwashing, derechos humanos, derechos laborales.

ABSTRACT

The objective of this work is to analyze the impact of the conflict between Russia and Ukraine on Spanish companies. We will analyze two of the most important sectors for the Spanish economy, such as the automotive and the tourism sector.

Both sectors will be compared, showing through different companies what are the main actions and measures they have adopted and how the conflict may have affected. It will be analyzed what the situation of Spanish companies was before this event, the relationship they had with the affected countries, and finally the positioning of each sector and of Spain based on the different studies that will be analyzed.

Once the information from the companies have been examined, the impact of Corporate Social Responsibility of Spanish companies will be checked, what policies they have adopted, and what future expectations will be face of the demands of the different agents involved.

Finally, analyzing whether the weight of companies in the sectors analyzed in the Spanish economy have been affected by the conflict.

KEY WORDS: Corporate Social Responsibility, stakeholders, war, tourism, automotive, environment, sustainability, good governance, greenwashing, human rights, labor rights.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO GENERAL

Hoy en día, dada la situación en la que nos encontramos, es difícilmente justificable no pensar que el conflicto bélico por la invasión de Rusia a Ucrania, que empezó el 24 de febrero de 2022, no haya causado un gran efecto para la sociedad. En este escenario, hay que considerar las graves consecuencias que previamente había ocasionado a nivel mundial la crisis sanitaria del COVID-19, también en materia económica.

1.2. OBJETIVOS DEL TRABAJO

El tema a tratar y desarrollar en este trabajo se ha escogido por la reciente importancia que ha tenido y que continúa teniendo a nivel global dicho suceso.

En concreto, en este trabajo para complementar el desarrollado en la primera parte, se va a enfocar en la implicación de ambos sectores en materia de Responsabilidad Social Corporativa y el desarrollo sostenible, estimándose la relevancia que ha tenido este conflicto en temas tan actuales y en continuo auge y evolución.

1.3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La metodología empleada en el estudio se va a centrar en el análisis los datos obtenidos en relación a las actuaciones relacionadas con indicadores en cuanto al desarrollo de la RSC y en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Para poder obtener y tener claridad del posicionamiento de España a nivel mundial, gracias al estudio de Cambridge University Press denominado "Sustainable Development Report" desde el año 2020 se ha focalizado en evaluar el desempeño de todos los países en relación al cumplimiento de los ODS de la agenda 2030.

La importancia de este tipo de estudios radica en la información tan útil que brindan, promocionando el desarrollo sostenible a nivel global, forjando la colaboración internacional, y sobre todo destacando la implicación de la sociedad a todos los niveles. El papel que desempeñen todas las figuras políticas fomentando y ayudando a desarrollar los ODS será esencial para poder optimizar los recursos. De este modo, se podrá controlar el desarrollo, la ejecución de las políticas y tratar de trasladar a toda la población las buenas prácticas para cimentar un futuro sostenible.

El número de países que han sido evaluados ha ido variando en el periodo analizado, aunque mantiene un número similar desde el inicio, entre 163 y 166 países, desde 2020 hasta 2023. Para obtener la puntuación, se evalúan una serie de indicadores, en concreto 115, con la finalidad de valorar el desempeño en distintas áreas por parte de cada país.

Aunque no se dispone de este informe para el ejercicio 2019, sí que se ha podido disponer de los datos en una comparativa a nivel europeo, los cuales comparan en este caso a 34 países, y la puntuación obtenida de España fue de 68,97%. (Cendrero, 2021)

La medición se realiza en apartados como la salud, el cambio climático, la sostenibilidad ambiental o la pobreza entre otros. Dependiendo de los resultados, se califica a cada país atribuyendo un color a cada ODS, verde si está mejorando, amarillo si se mantiene estable y rojo en caso de empeorar. Finalmente, se mide la

calificación en cada indicador y se obtiene una media para cada país sobre 100 puntos, y se elabora un ranking con los valores.

A continuación, se muestran las puntuaciones de España y, para poder tener una visión más amplia, de algunos naciones de la Eurozona como son Italia, Francia y Alemania; junto a uno de los que mejor puntuación ha obtenido en todos estos años, el caso de Finlandia.

Tabla 1: Ranking del Índice de Desarrollo Sostenible por países (2020-2023)

RANKING	2020	2021	2022	2023
ESPAÑA	22	20	16	16
FRANCIA	4	8	7	6
ITALIA	30	26	25	24
ALEMANIA	5	4	6	4
FINLANDIA	3	1	1	1

Fuente: Elaboración propia a través de los datos obtenidos por los informes de "Sustainable Development Report" entre 2020 y 2023.

Tabla 2: Puntuación del Índice de Desarrollo Sostenible por países (2020-2023)

PUNTUACION	2020	2021	2022	2023
ESPAÑA	78,10	79,50	79,90	80,40
FRANCIA	81,10	81,70	81,20	82,00
ITALIA	77,00	76,80	78,30	78,80
ALEMANIA	80,80	82,50	82,20	83,40
FINLANDIA	83,80	85,90	86,50	86,80

Fuente: Elaboración propia a través de los datos obtenidos por los informes de "Sustainable Development Report" entre 2020 y 2023.

Con los datos se puede extraer una información bastante interesante. En primer lugar, destacar la similitud en la puntuación de todos los países, ya que entre todos no hay una variación superior al 8%. Esto supone una similitud en los valores e indica que realmente obtienen un cumplimiento elevado en su conjunto, mejorando todos los países analizados su puntuación en el periodo comprendido.

A pesar de la puntuación tan pareja, los resultados sí que muestran un salto algo superior en cuanto al ranking, debido, como se ha indicado anteriormente, a la proximidad en los resultados. España se encuentra muy bien situada entre los países mejor evaluados, muy cercana al top 10 en el año 2023. Además, se puede destacar el progreso y la mejora que ha tenido, siendo los ODS más destacados en salud, educación y en energías renovables.

No obstante, también se deben indicar los aspectos en los cuales es necesario un mayor enfoque, principalmente relacionado con el crecimiento económico y las condiciones laborales en el trabajo. La acción climática y la gestión de recursos naturales se manifiestan como otros objetivos en los cuales la mejora es necesaria, ya que están lejos de los resultados esperados dentro de la agenda 2030, los cuales están estrechamente relacionados con la conservación y el desarrollo sostenible.

Antes de comenzar a analizar en profundidad cada una de las empresas, es imprescindible ver cuál es la incidencia de cada una de ellas en la economía española. Los indicadores que se muestran a continuación se han obtenido gracias a la

información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), informes anuales de ANFAC y datos de Exceltur.

Tabla 3: Peso del turismo y automoción respecto al PIB (2019-2022)

	2022	2021	2020	2019
Porcentaje sobre el PIB (Automóvil)	8,1	7,7	8,0	8,5
Porcentaje sobre el PIB (Turismo)	12,2	8,0	5,8	12,6
Porcentaje sobre el PIB (Resto sectores)	79,7	84,3	86,2	78,9

Fuente: Elaboración propia a través de los datos obtenidos por ANFAC, INE y Exceltur.

El estudio se va a enfocar en la evolución de la RSC, priorizando en primer lugar el contexto histórico y la evolución, para posteriormente analizar el impacto que ha podido tener el conflicto en ambos sectores. Esto se podrá comprobar a gran escala gracias a una aproximación con los datos obtenidos de las empresas seleccionadas de cada sector.

Finalmente se efectuará la comparación entre ambos sectores para determinar y evaluar el impacto en cada uno.

El intervalo seleccionado para el trabajo son los ejercicios 2019, 2020, 2021, 2022 Y 2023. Se han elegido estos años para poder ver la evolución de los sectores evaluados, desde el último ejercicio previo al inicio del COVID-19 (2019), ya que, si se hubiera comenzado este trabajo desde el ejercicio anterior a la invasión iniciada en febrero de 2022, es decir 2021, no se tendría una visión tan global de las secuelas del coronavirus en cada uno de los aspectos relativos al RSC, y los números se verían distorsionados por este último suceso.

Un factor determinante para la elección de las empresas ha sido que cotizarán en el IBEX 35, ya que son las empresas más líquidas en el Sistema de Interconexión Bursátil Español, siendo estas las que se utilizan en gran medida como herramienta de análisis de la economía española, por su capitalización y volumen negociado. Los datos e informes que se van a utilizar se han obtenido de varias fuentes, Transparencia Internacional España (TI-E) para ver la posición de España a nivel mundial, el Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa (OBRSC) y Merco Empresas España (MERCO) para ver la repercusión de las empresas de cada sector.

Desde su creación en el año 2000, MERCO ha sido una herramienta valiosa para evaluar y comparar la reputación de empresas en diferentes sectores. Esta base de datos se destaca por su metodología rigurosa y transparente, que incluye la recopilación de opiniones de directivos empresariales, analistas financieros, periodistas, ONG, sindicatos, asociaciones de consumidores, académicos y ciudadanos. (MERCO, 2024)

De los diferentes informes que realiza MERCO, en este contexto se utilizará el denominado MERCO Responsabilidad ESG. El periodo analizado será entre los años 2019 y 2023, comparando las diferentes secciones (general, medioambiente, social y buen gobierno) y finalmente evaluando los resultados en el sector en el que se encuentran en los informes.

MERCO obtiene una puntuación general una vez consideradas los apartados principales de su evaluación de la RSC. Este informe de las secciones, comenzó a elaborarse a partir del año 2022. Las áreas principales son:

- ❖ Medioambiente. (E)
- ❖ Social. (S)
- ❖ Buen gobierno. (G)

Para la evaluación del medioambiente, el aspecto social y el buen gobierno, se basa en estos indicadores clave:

- ❖ Políticas de sostenibilidad y medioambientales.
- ❖ Iniciativas de reducción de la huella de carbono.
- ❖ Gestión de residuos y reciclaje.
- ❖ Uso eficiente de recursos naturales.
- ❖ Condiciones laborales y bienestar de los empleados.
- ❖ Diversidad e inclusión.
- ❖ Contribución a la comunidad y desarrollo local.
- ❖ Relaciones con los clientes y consumidores.
- ❖ Transparencia y ética empresarial.
- ❖ Estructura y prácticas de gobierno corporativo.
- ❖ Prevención de la corrupción y cumplimiento normativo.
- ❖ Relación con inversores y partes interesadas.

El informe "Índice de Transparencia Corporativa en Integridad, Cumplimiento y Derechos Humanos de las Empresas del IBEX-35 de 2022" (TRAC-ESPAÑA 2022) es una evaluación exhaustiva realizada por Transparencia Internacional España, enfocada en analizar el nivel de transparencia y compromiso con la integridad corporativa de las principales empresas cotizadas en el IBEX-35.

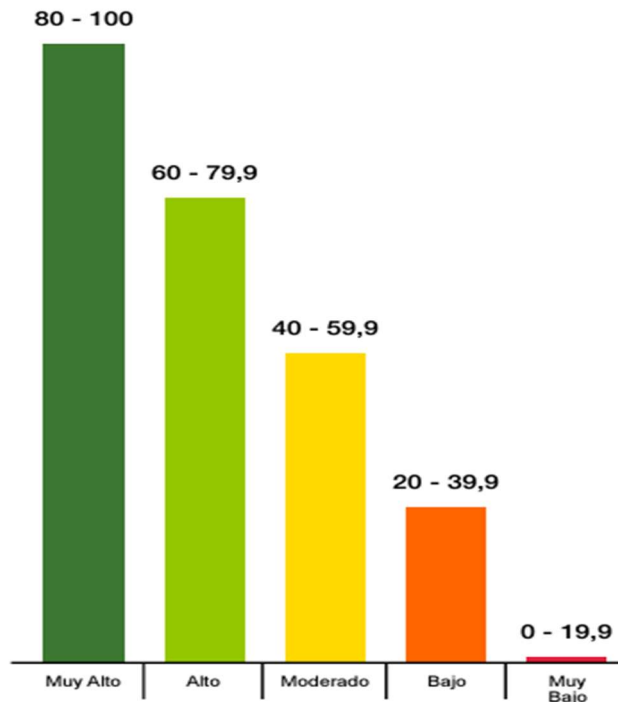
Los indicadores utilizados para este trabajo son la síntesis del cumplimiento de una serie de apartados que son evaluados a continuación:

- Programas anticorrupción. Los cuales regulan 27 indicadores.
- Transparencia Organizacional/Mercantil. Disponen de 8 indicadores.
- Información País por País, fiscal, contable y de resultados del país (CbCR). Disponen de 11 indicadores.
- Derechos Humanos. Disponen de 19 indicadores.
- Cumplimiento Normativo. Disponen de 35 indicadores.

La puntuación total de los indicadores supondrá un total de 100 puntos, por tanto, se podrá ver el nivel del porcentaje de las empresas estudiadas. Dependiendo de la puntuación que alcancen, el grado de compromiso irá en aumento y tendrá una mejor puntuación. Se muestra en la figura siguiente:

Figura 1.

Porcentaje de puntuación y valoración de los criterios según el informe TRAC-ESPAÑA 2022



Nota. Adaptado de Transparencia de la Información Corporativa (TRAC-ESPAÑA 2022) [Fotografía], Transparency International España, 2022, ([Informe Transparencia de la información Corporativa HR-TRAC 2022](#))

El impacto que tienen todas las organizaciones se ve reflejado en el comportamiento del país y del conjunto de la economía y de los sectores. Otro dato relevante es, que antes de publicar todos los datos recabados gracias a los distintos indicadores, se comunican a la organización para poder matizar o aportar más información en caso de que hubiera alguna duda o para mostrar mayor claridad.

Esto no quiere decir que se vaya a alterar el resultado, pero sí que puede ser valorado. De esta forma, los datos obtenidos por este informe tienen un peso y una relevancia muy importante, dado que son pioneros en realizar este tipo de informes y evaluaciones, además de poder realizar modificaciones y tratar de ofrecer la imagen fiel de las actuaciones en materia de RSC, al no comprometer los datos y permitir realizar alegaciones por parte de los afectados, lo cual da mucha credibilidad y nos sirve como referencia en este análisis.

Otro punto reseñable, es el acceso a mayor documentación que no exige la normativa a las empresas, y que, por tanto, no eran de carácter público y no se sabría con certeza que alcance podría llegar a tener. Los datos del informe se facilitaron en el periodo comprendido entre el principio del mes diciembre de 2021 y el 18 de febrero de 2022.

Esto afecta a los datos del trabajo y al conflicto entre Rusia y Ucrania, puesto que se puede analizar cómo ha sido la posición de las empresas, y ver si en sucesivos informes se pueden apreciar cambios. Dentro del mismo, se podría destacar que el mismo no va formulado como una crítica a las acciones de las empresas, sino que van enfocados en destacar la situación actual, y ver cómo van evolucionando en el futuro.

El Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa (OBRSC) es una entidad sin ánimo de lucro que se dedica a promover la RSC en España. Sus informes son una fuente crucial para entender las prácticas de RSC de las principales empresas que

operan en el país, especialmente aquellas cotizadas en el IBEX 35, ofreciendo una visión integral sobre cómo estas entidades están cumpliendo con sus responsabilidades sociales, medioambientales y de buen gobierno.

El periodo que se va a evaluar será entre los años 2019 y 2022. La información proporcionada en el año 2019, da información detallada por cada campo de manera individualizada. Los distintos informes son los siguientes:

1. Buen gobierno.
2. Consumidores y clientes.
3. Corrupción.
4. Derechos humanos.
5. Derechos laborales.
6. Medioambiente.

A partir del año 2020, la información se agrupa en un único informe, de modo que se realizará dos valoraciones. En primer lugar, los distintos informes del año 2019, en caso de disponer de información, y a continuación del periodo 2020-2022, valorando la aplicación de la RSC por cada sector.

Las empresas que se van a examinar en este trabajo por parte del turismo son: INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A., MELIA HOTELS INTERNATIONAL S.A. y AMADEUS IT GROUP, S.A.

Por parte del automóvil, las empresas del estudio a lo largo del trabajo serán las siguientes: GESTAMP AUTOMOCION, S.A., REPSOL, S.A., ARCELORMITTAL y CIE AUTOMOTIVE, S.A.

Se han seleccionado estas empresas, teniendo en cuenta la relevancia de cada una dentro de su sector, considerando no evaluar exclusivamente un único ámbito. De este modo se obtendrá una imagen más amplia de la evolución de cada uno de los mismos en el lapso analizado.

El enfoque que se va a realizar en este trabajo, se dividirá en tres partes. En primer lugar, se va a comentar la importancia de implantar una estrategia de RSC y la repercusión para los agentes involucrados. La siguiente parte consistirá en comentar el posicionamiento y el desempeño sostenible de ambos sectores. Finalmente, se realizará la comparativa con los datos de las empresas analizados por año y sector, que se han comentado anteriormente.

1.4. ESTRUCTURA DEL TRABAJO

En primer lugar, se va a exponer el marco teórico, los antecedentes y la situación previa al conflicto de los sectores, tanto a nivel nacional como a nivel global, para ver realmente el posicionamiento de las empresas españolas y la importancia que tienen los que se han indicado. A continuación, se va a destacar cuales son los aspectos más influyentes, mostrando las fortalezas y debilidades de cada uno y apreciando la evolución que han sufrido. Además, se va a reflejar la magnitud que ha tenido este hecho en las empresas españolas.

El siguiente apartado, que será el núcleo del trabajo, medirá el posicionamiento de las empresas y la evaluación en el periodo descrito anteriormente, del conjunto de la información que recogen los informes utilizados, puesto que es necesaria para un gran número de agentes o stakeholders, como son: los propietarios de las empresas; las entidades financieras; los proveedores y acreedores; los clientes y deudores; los

empleados; las Administraciones Públicas; la dirección de la empresa; el medioambiente; los analistas y bancos de inversiones.

Otro punto serán los planes de actuación que han adoptado las empresas, de esta forma se podrá realizar una valoración del resultado que venían mostrando las empresas previo al inicio del conflicto, para comprobar si se han visto resentidos en los casos que se examinen. Se va a comparar la importancia de ambos respecto al resto de áreas de la economía española, del mismo modo que con las naciones más destacados en cada uno a nivel mundial.

La gestión que han realizado las empresas españolas de cada sector ante una situación tan extraordinaria como la actual, va a ser otro elemento que a desarrollar a lo largo del trabajo. La comparativa anterior, va a mostrar las posibilidades futuras de ambos, y si puede cambiar la importancia que han tenido en el medio, corto y largo plazo.

Otro apartado relevante es como una buena planificación y gestión sostenible es clave para determinar el buen funcionamiento de las empresas, ante cualquier desajuste que pueda surgir. Es cierto que es un acontecimiento inusual, pero puede haber sido un indicio para tratar de ser más eficientes y prudentes ante la toma de decisiones que hay que efectuar en las organizaciones.

Finalmente, se va a dar una opinión personal general de cómo ha afectado esta situación a estos apartados y a las empresas españolas, destacando cuál de ellas ha reaccionado mejor ante la guerra, y las oportunidades que han podido surgir ante esta situación.

1.5. ELECCIÓN DEL TEMA Y DIFICULTADES ENCONTRADAS EN LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO

El motivo principal de la elección de este tema del trabajo se basa, desafortunadamente, en la novedad y a la irrupción que ha tenido este suceso en la sociedad actualmente. Otro aspecto que debe ser considerado es la relevancia que va a tener la implantación de las medidas en favor de la sostenibilidad y la adaptación de las empresas ante las múltiples exigencias, siendo la piedra angular de la política internacional en los próximos años. Esto ha supuesto un cambio de paradigma y de los criterios que deben ser considerados para un desarrollo y crecimiento de todas las empresas, ya que la evolución que se ha producido supone que, para poder adaptarse a todas las exigencias, la responsabilidad social corporativa sea una aspecto crucial.

Se han escogido estos sectores, puesto que son históricamente dos de los más potentes y relevantes para la economía española. De esta forma, se podrá aclarar la repercusión del conflicto para las empresas españolas, cuáles han sido los rasgos más determinantes y cuál será la situación en el futuro una vez se haya superado.

Dados los conocimientos adquiridos en el máster, puede ser muy interesante realizar un análisis detallado del impacto que ha tenido este suceso bélico entre Rusia y Ucrania para dos de los sectores puntales dentro de la economía española, como son la automoción y el turismo en su conjunto.

Las principales dificultades que se han encontrado en el desarrollo del trabajo se basan en mayor medida a la novedad y actualidad del tema en cuestión.

Debido a esto, adicionalmente ha resultado complejo estimar y poder encontrar estudios recientes relacionados con el conflicto, ya que la gran mayoría de los mismos están enfocados principalmente en la pandemia sufrida por el COVID-19, de este

último tema también se realizarán comentarios a lo largo de este trabajo, ya que, en cierto modo, aunque no están directamente relacionados por su naturaleza, sí que ambos han tenido un efecto significativo en un espacio muy corto de tiempo.

2. RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA (RSC)

La Responsabilidad Social Corporativa, en adelante RSC, se refiere a la responsabilidad que tienen las empresas hacia la sociedad y el medioambiente.

Implica considerar no solo los aspectos económicos, sino también los sociales y medioambientales en sus operaciones.

A lo largo del tiempo, la percepción de la RSC ha evolucionado desde un enfoque puramente filantrópico hasta una integración más profunda en la estrategia empresarial.

2.1. CONCEPTO Y EVOLUCION DE LA RSC

La RSC se centra en tres ámbitos fundamentales: social, económico y medioambiental. Uno de los grandes problemas a la hora de determinar la implicación en todas estas áreas, reside en la dificultad de la intencionalidad en sus actuaciones. Esto básicamente se traduce en si las sociedades llevan a cabo sus acciones en función de una implicación real, o si por el contrario se trata de un lavado de imagen. (ECONOSUBLIME, 2020)

No trata de solventar un problema que este surgiendo en el momento presente, sino analizar el origen de los mismos, que puedan afectar también a todos los stakeholders, y procurar solventarlos o colaborar para minimizar el impacto de los mismos.

El concepto de RSC se vincula estrechamente con el concepto de stakeholders, los cuales se entienden como las personas o grupos que pueden verse afectados por la organización. Dentro de este término se incluye a los trabajadores, a los proveedores, a los clientes y diferentes consumidores, a los distintos organismos públicos y a toda la comunidad más próxima a la organización. (ECONOSUBLIME, 2020)

Otro detalle a tener en cuenta es el compromiso que tienen las empresas para alcanzar la meta de ser verdaderamente responsables. Se podrían clasificar en tres categorías:

- Las empresas que se limitan a cumplir con la normativa establecida. En este caso no se está asumiendo ningún tipo de responsabilidad. Si actúa con carácter instrumental estaría buscando, mediante la subsanación de distintos grupos sociales, alcanzar unos resultados económicos por esta actuación.
- Las empresas responsables como estrategia competitiva, que lo hacen pensando en el beneficio económico como consecuencia de aplicar ciertas políticas favorables relacionadas con la RSC. En este caso actuarían como mero asesor dentro de la colaboración.
- Las empresas que actúan de manera racional tratando de ser sostenibles y actuando en favor de políticas relacionadas con la RSC.

Para continuar y desarrollarse en un entorno tan competitivo, es fundamental que las empresas traten de aplicar procedimientos sostenibles y orientadas al buen gobierno y una gestión adecuada a todo el entorno, empleando los medios y recursos necesarios para crecer en todos los sentidos, pero teniendo conciencia de sus

actuaciones y el perjuicio que pudiera ocasionar a los agentes involucrados. (Fernández García, 2009)

Un apartado relevante para poder comprender el desarrollo de todas las actuaciones relacionadas con la RSC, es el contexto socio-económico de la misma y la evolución que ha desarrollado. A lo largo de la historia, todos los autores han contemplado a las organizaciones como parte de un sistema social.

Los planteamientos que han tenido las empresas han variado mucho a lo largo de la historia. El economista Milton Friedman estableció que el único objetivo que tenían las empresas era maximizar el beneficio que obtenían, entendiendo que, al ser su misión principal, esto supondría alcanzarlo bajo cualquier circunstancia. Este criterio es válido, pero hay que destacar que hay muchos agentes involucrados y que podrían sufrir consecuencias en caso de obtener beneficios económicos sin ser valorados. Debido a esto, surge gracias al autor Robert Edward Freeman la teoría de los grupos de interés. (García-Santos, & Madero-Gómez, 2016)

Adam Smith ya valoraba la economía como una ciencia estrechamente ligada a la sociedad y la moral. Otro autor posterior muy importante, como fue John Maynard Keynes, destacó la necesidad de compaginar los intereses de la economía con los de la sociedad, en el libro de la "teoría general de la ocupación, el interés y el dinero". Esta fue la base para, después de un conflicto tan relevante mundialmente como fue la Segunda Guerra Mundial, reconstruir y utilizar como base de sus fundamentos la institucionalización de los derechos sociales de los ciudadanos, gracias al enfoque del Estado del Bienestar". (García-Santos, & Madero-Gómez, 2016)

La política con los ideales de Keynes se ejecutó durante un largo periodo, desde la gran Depresión del 29 hasta los años 70, momento clave por la irrupción de las economías emergentes, las corrientes migratorias y la sobreprotección por parte del estado. En esta situación, se produce un cambio de planteamiento de las políticas llevadas a cabo, y se inicia un periodo en el cual los fundamentos se basaban en que la única responsabilidad social de la empresa, debía basarse en generar riqueza y obtener los mayores beneficios como objetivos prioritarios, siempre y cuando se cumpliera la normativa (Fernández García, 2009)

Este planteamiento se promovió por parte de Estados Unidos y Gran Bretaña, y era un choque frontal con las dinámicas que se venían ejecutando, ya que ahora no se tendría en cuenta las actuaciones de las empresas con todo su entorno, para atraer a los inversores y cumplir con las normas legales establecidas.

Dada la evolución de los mercados y la facilidad para establecer relaciones a nivel internacional, en los acuerdos firmados de Bretton Woods en 1944, se estableció como paliativo a la situación que se padecía a nivel mundial tras la Segunda Guerra Mundial, la progresiva liberalización del comercio internacional. Todos estos acuerdos supusieron durante un largo periodo un crecimiento económico, el cual supuso la denominación de este periodo como la Edad de Oro de del capitalismo. Este proceso supuso que se produjera una deslocalización y un equilibrio entre la competitividad en los mercados, e impulsando el avance de las economías menos desarrolladas. (Fernández García, 2009)

No obstante, el hecho de la globalización financiera y la implicación de economías menos desarrolladas, al no contar con la seguridad y la estabilidad económica del resto de potencias, implicó que sufrieran en mayor medida los ajustes del mercado y un aumento considerable de la especulación, con casos tan relevantes en la bolsa de Nueva York con grandes empresas involucradas, afectando a diferentes sociedades que produjeron casos de estafas a consumidores finales, con tal de

lucrarse sin tener en cuenta ningún principio. (García-Santos, & Madero-Gómez, 2016)

A pesar de este inicio focalizado exclusivamente en la obtención de una mayor rentabilidad, condicionando la estrategia de la organización y los planteamientos para alcanzar los mismos, con el paso del tiempo y la evolución de la sociedad, se fueron valorando nuevos enfoques. En este caso destacarían principalmente aspectos sociales, medioambientales y de sostenibilidad, ampliando de esta manera la percepción pasada que se basaba en la rentabilidad. Este cambio se ve reflejado en la necesidad de cambiar y dar prevalencia a los factores socioeconómicos y el bienestar de la sociedad.

Toda esta presión supone un apartado esencial para el desarrollo por parte de la estrategia de las diferentes organizaciones, ya que indirectamente cualquier decisión podría afectar a los resultados obtenidos. Para ello, será fundamental que converjan las organizaciones, gobiernos y el conjunto de la sociedad, aunando de esta manera esfuerzos e intereses.

2.2. LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Estos principios chocan frontalmente con la idea de la implantación de la RSC y el comportamiento ético y responsable con todas las áreas del desarrollo económico y social.

El término Desarrollo Sostenible aparece por primera vez en la Cumbre del Río en 1987, cuando se creó la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de Naciones Unidas, para realizar un examen general sobre la problemática ambiental del planeta. (Fernández García, 2009)

En los años 2000 se crearon los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, siendo estos los predecesores de los posteriores Objetivos de Desarrollo Sostenible. (ONU, 2015)

Los ODM se componen de ocho propósitos de desarrollo para el periodo 2000 – 2015. Estos trataban en ese momento los problemas más acuciantes, enfocados principalmente en reducir la pobreza y mejorar el nivel de vida de las personas con menos recursos.

Figura 2.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio



Nota. Adaptado de ¿Conoces los Objetivos de Desarrollo del Milenio? [Fotografía], EcoInteligencia, por R. Estévez, 2014, (<https://www.ecointeligencia.com/2014/10/objetivos-desarrollo-milenio-odm/>)

El 25 de septiembre de 2015 en la Asamblea General de Naciones Unidas, donde se aprueba la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: un plan de acción en favor de las personas, el planeta, la prosperidad y la paz universal. Se compone de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas y 232 indicadores; a desarrollar de cara al año 2030. El listado de los ODS es el siguiente:

1. Fin de la pobreza.
2. Hambre cero.
3. Salud y bienestar.
4. Educación de calidad.
5. Igualdad de género.
6. Agua limpia y saneamiento.
7. Energía asequible y no contaminante.
8. Trabajo decente y crecimiento económico.
9. Industria, innovación e infraestructura.
10. Reducción de las desigualdades.
11. Ciudades y comunidades sostenibles.
12. Protección y consumo responsables.
13. Acción por el clima.
14. Vida submarina.
15. Vida de ecosistemas terrestres.
16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
17. Alianzas para lograr los objetivos.

Figura 3.

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible



Nota. Adaptado de B Lab y UN Global Compact se alían por los Objetivos de Desarrollo Sostenible [Fotografía], Noticias Positivas, por D. Jimenez, 2018, (<https://noticiaspositivas.org/ods-2030-b-lab-un-global-compact/>)

A continuación, se va a detallar brevemente cada uno de los mismos:

Objetivo 1: Fin de la pobreza

A pesar de la notable disminución en el número de personas que viven en extrema pobreza a nivel mundial (del 36% en 1990 al 10% en 2015), aún persisten desafíos significativos. Millones de personas luchan por satisfacer sus necesidades básicas diarias.

La pandemia de COVID-19 ha exacerbado la situación, amenazando el progreso logrado en las últimas décadas. Según la información de las Naciones Unidas, la mayoría de la población que vive por debajo del umbral de la pobreza reside en Asia meridional y África subsahariana. En esta última región, muchas familias deben sobrevivir con menos de 1,90 dólares al día. Para abordar este problema, las Naciones Unidas se centran en la protección social de niños y grupos vulnerables, considerándola crítica para reducir la pobreza. (ONU, 2015)

Objetivo 2: Hambre cero

Lamentablemente, la tendencia de los indicadores relacionados con el Hambre Cero es negativa. En lugar de ver un progreso hacia la erradicación del hambre, desde 2015 se ha observado un lento incremento en la prevalencia de personas subalimentadas. Actualmente, una de cada nueve personas en el mundo sufre de hambre crónica.

La Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO), conocida por sus siglas en inglés, promueve las siguientes pautas entre los países:

- Cubrir las necesidades básicas alimentarias de las poblaciones vulnerables.
- Mantener el comercio mundial de alimentos y las cadenas de suministro para garantizar el acceso a alimentos nutritivos y suficientes.

Sin embargo, es evidente que las acciones actuales no han sido suficientes para alcanzar el objetivo de "Hambre Cero" establecido en la Agenda 2030. (ONU, 2015)

Objetivo 3: Salud y Bienestar

Se centra en garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todas las personas, independientemente de su edad. A continuación, se presentan los componentes clave relacionados con este objetivo:

- Promoción de la Salud:
 - La Organización Mundial de la Salud (OMS), en colaboración con sus asociados, desempeña un papel fundamental en la elaboración de planes estratégicos para abordar los desafíos de salud a nivel global.
 - La pandemia de COVID-19 ha destacado la importancia de la preparación y respuesta ante emergencias sanitarias. La OMS ha desarrollado el Plan Estratégico de Preparación y Respuesta específico para esta crisis.

- Reducción de la Mortalidad Infantil:
 - Una de las metas prioritarias es reducir la mortalidad en la niñez. Esto implica prevenir enfermedades, mejorar la atención médica materno-infantil y garantizar el acceso a servicios esenciales.
 - Se busca asegurar que todos los niños tengan la oportunidad de crecer sanos y desarrollarse plenamente.
 - Acceso Universal a la Atención Médica.

El objetivo es lograr que todas las personas tengan acceso a servicios de salud de calidad sin enfrentar barreras financieras o geográficas. (ONU, 2015)

Esto incluye la promoción de la salud mental, la prevención de enfermedades y la atención integral.

- Bienestar general:
 - Además de la salud física, se busca promover el bienestar emocional, social y mental de las personas.
 - La prevención de enfermedades no transmisibles, la lucha contra las adicciones y la promoción de estilos de vida saludables son parte de este enfoque.

Objetivo 4: Educación de calidad

Una buena educación es la clave para salir de la pobreza. Lo que este ODS busca es "garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos", tal y como indica el propio objetivo.

La ONU recoge un gran progreso desde el año 2000, pero el COVID ha hecho grandes estragos. Una de las metas que este objetivo persigue es que todos los niños de todo el mundo puedan finalizar sus estudios de educación primaria y secundaria, y además de forma gratuita. La UNESCO es la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, que es la encargada de realizar las acciones oportunas para que las metas de este objetivo puedan ser alcanzadas. (ONU, 2015)

Objetivo 5: Igualdad de género

Aun habiéndose conseguido avanzar en los últimos años, se necesita alcanzar igualdad entre géneros y empoderar al sexo femenino para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible.

Algunos de los logros obtenidos en los últimos años son: más niñas escolarizadas, menos niñas obligadas a formar parte de matrimonios precoces o que irrumpen cada vez más mujeres en altos cargos en política y en empresas privadas, entre otros.

La ONU-Mujeres es la organización mundial defensora de la igualdad de género. Dicha entidad es la encargada de desarrollar los programas, políticas y normas necesarios para defender los derechos humanos del sexo femenino. (ONU, 2015)

Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento

El acceso a agua potable y saneamiento es básico para un progreso eficiente. A día de hoy todavía 1 de cada 3 personas carece de acceso a agua potable salubre, 2 de cada 5 personas no tienen instalación básica para poder lavarse las manos con agua y jabón y más de 600 millones de personas todavía defecan al aire libre.

Son varias las agencias de las Naciones Unidas destinadas a promover las acciones necesarias para alcanzar las metas de este objetivo, tales como UNICEF, ONU-Agua o ONU-Hábitat. (ONU, 2015)

Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante

Casi 9 de cada 10 personas tienen acceso a la electricidad a día de hoy. Los datos son muy alentadores. Aun así, llegar hasta las zonas rurales que todavía están desatendidas, garantizándoles un acceso a energía asequible, fiable, sostenible y moderna, va a ser mucho más difícil.

Una de las metas de los ODS es conseguir que, de aquí a 2030, se pueda garantizar el acceso universal a los servicios energéticos, siendo al mismo tiempo, asequibles, fiables y modernos. Esto se conseguirá en parte con otra de las metas incluidas en este objetivo, que es la de aumentar la proporción de energía que se genera a través de fuentes renovables. (ONU, 2015)

España, como parte de la Comisión Europea, acordó el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030 (PNIEC) que persigue la reducción de un 23% de emisiones de gases de efecto invernadero con respecto al año 1990.

Los precios de la energía se están viendo directamente afectados por la invasión de Rusia en Ucrania, lo que repercute muy significativamente en las metas de este objetivo de conseguir energía asequible para todo el mundo.

Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico

No solo se trata de luchar por un crecimiento económico, sino que este sea decente, inclusivo y sostenible. Los ODS impulsan el progreso a través de la creación de empleos que mejoren las vidas de las personas.

Todavía no se sabe con certeza cuál será la magnitud de las repercusiones económicas que la invasión de Rusia en Ucrania tiene, pero Naciones Unidas ya ha puesto en marcha el Grupo Mundial de Respuesta a la Crisis en materia de alimentos, energía y finanzas, que se prevé serán los sistemas más afectados. (ONU, 2015)

Según la Organización Internacional del Trabajo, cerca de la mitad de los trabajadores de todo el mundo están en riesgo de perder sus medios de sustento. Juegan un papel importante los gobiernos, debido a que deben promover políticas orientadas al desarrollo y creación de puestos de trabajo que fomenten el crecimiento económico a través de trabajo decente.

Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura

Se trata de construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y de fomentar la innovación. El crecimiento económico va directamente relacionado con este objetivo. El trabajo desempeñado por los gobiernos será clave. (ONU, 2015)

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades

Naciones Unidas lucha por reducir las desigualdades dentro de cada territorio y entre las naciones de todo el mundo, garantizando que nadie se quede atrás.

Como en todos los objetivos, el conflicto bélico ha influido muy negativamente en la consecución de dicho ODS, ya que ha intensificado las desigualdades existentes afectando sobre todo a los más necesitados.

Se deben adoptar políticas que favorezcan el crecimiento de los ingresos en los países en desarrollo para mitigar las desigualdades antes de 2030. (ONU, 2015)

Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles

Se espera que para 2030 un 60% de la población mundial viva en ciudades, siendo el epicentro de crecimiento económico, pero al mismo tiempo protagonizan las emisiones del 70% de carbono a nivel mundial y más del 60% del uso de los recursos.

En paralelo y como resultado de esta urbanización, se han incrementado los barrios pobres, sin las infraestructuras y servicios necesarios. Por tanto, este objetivo busca que todas las personas puedan acceder a viviendas y servicios básicos adecuados, que sean al mismo tiempo seguros y asequibles, y mejorar los barrios marginales de forma sostenible. (ONU, 2015)

Objetivo 12: Producción y consumo responsables

El consumo y producción están destruyendo el planeta al consumir los recursos naturales por encima de la capacidad de reposición de los mismos. El desarrollo futuro está el peligro.

Se estima que un tercio de la comida producida cada año termina en cubos de basura, o que cambiando las bombillas de todo el mundo por unas de eficiencia energética, se podrían ahorrar aproximadamente unos 120.000 millones de dólares.

Con el crecimiento actual de la población será inviable poder abastecer todas las necesidades, por lo que la eficiencia en cuanto a la producción y consumo sostenibles es imprescindible. (ONU, 2015)

Objetivo 13: Acción por el clima

El cambio climático se puede percibir en todos los países de todos los continentes. El aumento de los niveles de dióxido de carbono (CO₂) y de otros gases de efecto invernadero en la atmósfera han aumentado hasta niveles récord en los últimos años.

En el año 2015 se estableció el Acuerdo de París. Este tratado internacional se adoptó con el objetivo de limitar el calentamiento global por debajo de los 2 grados centígrados, para sostener el aumento progresivo de los últimos años. (ONU, 2015)

Objetivo 14: Vida submarina

Los océanos son clave en la economía mundial. Más de 3.000 millones de personas se sustentan gracias al océano. Además, el mar sirve como medio logístico para las mercancías.

Es esencial conservar y utilizar sustentablemente los océanos, los mares y los recursos marinos para garantizar la sostenibilidad. (ONU, 2015)

Objetivo 15: Vida de ecosistemas terrestres

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente mostró en el año 2016 un aumento mundial de las epidemias zoonóticas, revelando alrededor de un 75% de todas las enfermedades infecciosas nuevas en humanos están relacionadas con este agente. Estas enfermedades están conectadas con la salud de los ecosistemas.

Otro apunte es la pérdida de bosques en los últimos años, acelerado también por el cambio climático y las condiciones desfavorables.

El presente objetivo se resume en: proteger, restaurar y promover el uso de forma duradera de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra y detener la pérdida de biodiversidad. (ONU, 2015)

Objetivo 16: Paz, Justicia e instituciones sólidas

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados es el organismo encargado de proteger a los refugiados y desplazados por persecuciones o conflictos. Esta organización registró en el año 2018 más de 70 millones de personas que huían de guerras, persecuciones o de algún tipo de conflicto.

En este caso, este objetivo se ha visto severamente afectado por la guerra entre Rusia y Ucrania, afectando globalmente y en especial a las naciones y a las personas involucradas. En los dos años de conflicto, hay aproximadamente 30.000 víctimas y 6 millones de refugiados. El trabajo de Naciones Unidas es esencial ante situaciones como las que se están viviendo en estos momentos en Ucrania por la invasión de Rusia. Miles de personas necesitan ser acogidos.

La meta final de este objetivo trata de promover sociedades justas, donde reine la paz y las instituciones sean fuertes. (ONU, 2015)

Objetivo 17: Alianzas para lograr los Objetivos

Este objetivo busca la sinergia para poder conseguir con éxito el resto de los ODS, ya que, sin una alianza mundial de poderes, sólida y de cooperación, será imposible alcanzar el resto de objetivos.

La cooperación por parte de los países desarrollados es fundamental. Se necesita movilización de todo tipo de recursos. (ONU, 2015)

La idea en este caso no se focaliza en tratar de abordar todos los objetivos, o realizar una competición con otras compañías por saber cuál es la que aglutina un mayor número de objetivos de ataque, que son los que realiza un mayor énfasis por parte

de la empresa. Lo principal es tratar de converger entre la misión, visión y valores de la sociedad, junto con los ODS que mejor se adapten y alinean en cada contexto.

Una vez establecidos estos objetivos que se persiguen abordar, será necesario trazar un plan estratégico para alcanzar su consecución. No existe una cifra concreta que indique cuantos ODS se deban cubrir o sobre los que haya que actuar, esto será decisión de las organizaciones. A pesar de ello, sí que se tiene que vigilar que las estrategias de RSC se estén completando en los plazos previstos por parte de la organización.

Dentro de los sectores que se analizan en este trabajo, algunas de las ideas que tienen mayor sentido estarían enfocadas en la lucha contra el cambio climático; la adopción de medidas para reducir la contaminación; la sostenibilidad y transparencia en los procesos de producción y distribución, cuidando en este caso los recursos naturales y optando en muchos casos por las energías renovables.

No obstante, están serían las más evidentes y relacionadas con cada uno de los sectores y el impacto lógico que tendría en la sociedad, pero hay muchos componentes que, dependiendo como se ha indicado anteriormente de los valores y la visión de la empresa, se podrían enfocar en ámbitos que no tengan que ver con la actividad principal que desempeñan.

Los ODS más potenciados son:

- Salud y bienestar. (3)
- Igualdad de género (5).
- Trabajo decente y crecimiento económico (8).

Del mismo modo, se puede destacar que los ODS con una menor participación son:

- Vida submarina (14).
- Agua limpia y saneamiento (6).

Hay dos criterios en cuanto a la utilización por parte de las empresas en sus estrategias de implantación de los ODS. Se pueden enfocar en actuaciones de ataque o de defensa.

Esto surge a raíz del impulso por parte de la competencia de las malas prácticas que también ejecutan las empresas. En este caso, a pesar de estar tomando medidas enfocadas en cualquier área de RSC, podrán tratar de minorar actuaciones que sí que llevan a cabo, y tratar de utilizar estas medidas como escudo frente a la actividad principal de la sociedad. Es por ello, que las estrategias se pueden diferenciar y utilizar para defenderse o atacarse dependiendo del contexto. (Agencia EFE, 2022)

La clasificación de España en el ranking mundial se sitúa en el puesto 16 de una lista de un total de 163 países. La puntuación teniendo en cuenta las diferentes variables y criterios que utilizan para la estimación, nos da una puntuación de 79,9 sobre 100. La clasificación dentro de todos los objetivos de desarrollo difiere teniendo en cuenta si se clasifican en grandes desafíos, desafíos significativos, desafíos pendientes de alcanzar y por último los que ya se han logrado.

Evidentemente, dependiendo de la situación del país y las circunstancias que lo rodean, se enfocarán en unos u otros, ya que no todos los países cuentan con las mismas empresas y tampoco estas tendrán los mismos objetivos. En el caso de España en el año 2022, los mayores desafíos que tenía que afrontar eran el Hambre cero (2) , Trabajo decente y crecimiento económico (8), Acción por el clima (13) y Vida de ecosistemas terrestres (15). (Agencia EFE, 2022)

En España figuran registradas 2.693 empresas comprometidas socialmente en el año 2022. La inversión promedio de este grupo oscila los 1.486 millones, con más de 25.000 proyectos puestos en marcha. El porcentaje mayor de empresas que están involucradas en proyectos de RSC son privadas (83%), mientras que un 3% son públicas y el 14% restante lo conforman el sector asociativo. Destacar que la gran mayoría de todas las empresas tienen sus sedes en la comunidad de Madrid, aproximadamente un tercio del total. (Agencia EFE, 2022)

2.3. GREENWASHING

El greenwashing consiste principalmente en la actuación o utilización de prácticas para exagerar la proveniencia más ecológica de lo que realmente es.

El fin de esta práctica es en gran medida llamar la atención de consumidor final, y dar a entender que las acciones con el medioambiente van ligadas a la implantación de las medidas promulgadas por su actuación de RSC, pero realmente no se están ejecutando de ese modo, y lo que se busca es aumentar las ventas por parte de la organización. Estas acciones se llevaban a cabo esencialmente al inicio de la implantación de la RSC. Si se realizan prácticas de este tipo, puede derivar en la adquisición de una reputación relacionada con las malas prácticas o el engaño, lo cual supondría un gran lastre para el desarrollo y el correcto funcionamiento de la empresa.

No obstante, hay una serie de métodos que pueden revelar el greenwashing. Lo primero que se debe realizar es la comprobación de las prácticas que lleva a cabo la empresa antes de comprar el producto, asegurándose el consumidor que este proceso sea sostenible. Se deben buscar certificaciones a través de organismos reguladores de las acciones correctas, el principal es la Comisión Federal para la Protección del Medioambiente (EPA). Otro punto destacable sería la comprobación de auditorías realizadas y pasadas satisfactoriamente, y a través de esta vía, averiguar cómo se han generado los productos y la fuente de los mismos.

La tendencia natural por el incremento del estilo de vida medioambientalista se conoce como el movimiento de "la vida verde", tratándose de una tendencia provocada por el mayor impacto y preocupación de los consumidores por los productos ecológicos. (Salas Canales, 2018)

Este fenómeno ha supuesto que se lleguen a pagar grandes sumas de dinero por todos los productos afectos al ámbito sostenible. En vista de esta situación, algunas organizaciones, para aprovechar el auge de esta tendencia, exacerbaban los atributos de muchos artículos, lo cual supuso que el precio se viera notablemente afectado y provocando esta estafa a los consumidores finales, originando la pérdida de su confianza. (Salas Canales, 2018)

Gracias a la participación en multitud de eventos y congresos internacionales relacionados con la sostenibilidad y el ecosistema, ha derivado cada vez en una mayor motivación intrínseca por parte de los clientes, siendo cada vez más susceptibles y conscientes de los problemas medioambientales.

Teniendo en cuenta este nuevo paradigma, parece imprescindible que todas las empresas, independientemente de su tamaño o capacidad, tendrán que adaptarse a las nuevas demandas de los consumidores, implementando políticas medioambientales y revisando bien todas las prácticas que ejecutan. (Gutiérrez Aragón et al. 2022)

A pesar de esto, sigue existiendo bastante confusión por parte de los consumidores, siendo difícil saber que productos cumplen los requisitos mínimos exigibles. Por otro lado, hay que tener en cuenta que el avance de las tecnologías de la información y comunicación serán una herramienta fundamental para el consumidor.

Estas permitirán un alcance mayor, por lo que en caso de cometer algún perjuicio cualquier empresa, será inevitable que tenga repercusión. Las organizaciones que practiquen greenwashing se verán afectadas por la percepción de los consumidores, sintiéndose traicionados por las prácticas y generando animadversión. (Salas Canales, 2018)

Para los consumidores existen tres ámbitos que suponen una dificultad añadida para poder acceder a los productos eco amigables.

La primera sería la falta de credibilidad, que como se ha comentado anteriormente, es uno de los aspectos principales causantes del greenwashing, relacionado con la información que proporcionan sobre los productos.

La segunda estaría relacionada con la falta de información de los consumidores, ya que no se fomenta la formación de los mismos y tienen que tratar de acceder e indagar por su cuenta, con el riesgo de ser engañados. (Vieira Salazar & Echeverri Rubio, 2024)

El tercer parámetro sería el elevado coste, que en comparación con los productos que no son sostenibles, es mucho más alto. La actitud en los países emergentes frente a los productos ecológicos también sugiere la mejor aceptación por parte de los consumidores, siendo este uno de los factores de compra más determinante, debido a la preocupación medioambiental que se percibe. (Gutiérrez Aragón et al. 2022)

Se pueden diferenciar cuatro categorías diferentes dependiendo de las técnicas que se hayan llevado a cabo en relación a sus prácticas de greenwashing:

1. Greenwashing falso: sería el caso de haber recibido una acusación y ser falsa, lo cual perjudicaría gravemente la imagen de la compañía.
2. Greenwashing genuino: sucede cuando existen pruebas de estas prácticas, repercutiendo en la peor valoración y el daño ocasionado a su imagen.
3. Greenwashing potencial: surge cuando existen sospechas de las políticas medioambientales y los beneficios surgidos. No obstante, no se puede comprobar con certeza que las esté efectuando.
4. Greenwashing inexistente: se cumple con las actuaciones en materia de RSC y aplica todas las medidas que se promulgan. Tienen una gran valoración por el público, ya que su imagen se ve fortalecida.

También el impacto de estas actuaciones para los stakeholders será muy relevante en la relación y las percepciones que surjan entre ellos. Aunque se puede juzgar que la propia presión ejercida, podría ser la causa de incurrir en greenwashing, buscando satisfacer la rentabilidad exigida. Normalmente, todas las medidas responsables requieren un mayor esfuerzo económico, como se comentó anteriormente. La complicación surge para poder contentar las peticiones de todas las partes, manteniendo un equilibrio en todas las actuaciones. (Salas Canales, 2018)

La gran mayoría de la sobrevaloración de los productos se originó por la presión de los diferentes stakeholders y agentes involucrados, los cuales, ante el desconocimiento del gran público, se dedicaron a engañar en cuanto a los atributos del producto se refiere en el etiquetado, realizando afirmaciones en relación al medioambiente y a la ley exigible (indicando labores que son de obligado cumplimiento). (Pinilla-Jurado & Alzate-Montoya, 2023)

Afortunadamente, han surgido algunas organizaciones que corroboran si los datos que publican e informan son reales cuando se refieren e incluyen el término ecológico. A pesar de esto, para los consumidores el mayor aliado para poder cerciorarse del cumplimiento, debe ser la realización de un trabajo previo por su parte. (Ferrel & Hartline, 2012)

En la relación directa y significativa en términos de compras medioambientales, los productos sostenibles se perciben con una mayor calidad, y por tanto podría llegar a apreciarse con un mayor valor añadido (Wang, 2017)

Un criterio diferente de la aplicación del greenwashing por parte de las empresas serían los siguientes (Grant. 2008):

- **Descripción inadecuada de los productos:** las compañías venden productos que cumplen los cánones establecidos para catalogarlos como sostenibles y respetuosos, pero realmente no cumplen con las características de los mismos.
- **Publicidad engañosa:** se realiza publicidad engañosa, tratando de persuadir y condicionar al público para captar su atención, con características que no son reales.

En el caso de haber realizado greenwashing, algunas de las actuaciones que pueden efectuar las sociedades para paliar esta pérdida en el mercado podrían ser las siguientes:

- Suprimir la publicidad con mensaje falso para reducir la confusión y escepticismo del consumidor, cuanto antes se realice esta acción, minorará el alcance y supondrá una notable capacidad de reacción que podrá valorarse por parte de los consumidores.
- Recuperar la confianza ecológica de los clientes, ya que, tras una mala actuación y una experiencia tan nefasta, podría ahuyentar a los clientes provocando que no vuelvan a confiar en las estrategias en favor de la RSC por parte de ninguna empresa.
- Ante un mercado en auge, las sociedades deben ser conscientes del cambio de paradigma y la repercusión de las acciones en favor de RSC, en consecuencia, es esencial evitar el greenwashing.

Estas son algunas de las actuaciones que pueden ejecutar las compañías que hayan efectuado alguna acción que afecte a cualquier stakeholders en materia de greenwashing. (Mustiko & Sutikno, 2015)

2.4. CERTIFICACIONES Y RECONOCIMIENTO DE LAS ACTUACIONES EN MATERIA DE RSC

Es relevante destacar la importancia de la mejora y el avance de la tecnología en cuanto al desempeño de la RSC. Principalmente se debe a la facilidad de los usuarios para acceder a la información y su creciente importancia como grupo de interés.

Como consecuencia del aumento de la presión por los diferentes grupos de interés, en España surgieron diferentes agentes encargados de referenciar y controlar las diferentes actuaciones en materia de sostenibilidad y responsabilidad social empresarial. Una de las primeras fue Foretica en el año 1999, siendo quienes implantaron el primer sistema de gestión ético y socialmente responsable, gracias a la norma SGE 21. Esta norma permite auditar y certificar si los sistemas implantados cumplen los requisitos necesarios para adquirir la misma, siendo clave para integrar las diferentes áreas ambientales, sociales y de buen gobierno en la gestión de las organizaciones, siendo uno de los modelos referenciales que pueden adoptar las empresas para avanzar en su compromiso con la sostenibilidad.

Una parte importante para acceder a esta prestigiosa certificación, es que debe superar una serie de auditorías para optar a esta, lo cual es un componente fundamental y garantiza unos estándares mínimos de calidad. El proceso para la obtención dura tres años, constando de una auditoría realizada durante el primer año y una evaluación y seguimiento durante los dos siguientes. Una vez superadas las distintas pruebas, se logra tan distintivo galardón. En la actualidad estas acciones son monitorizadas para medir la Responsabilidad Social Empresarial por el Ministerio de Trabajo y Economía Social.

El Ministerio de Trabajo y Economía Social, muestra además cuales son las otras alternativas que, aplicadas para la monitorización de la RSC, siendo válidas tanto a nivel nacional como internacional, las cuales se van a detallar más adelante.

Sin el ánimo de ser exhaustivos, se presenta una relación de las guías, estándares e instrumentos normativos, nacionales e internacionales, más extendidos para medir e informar sobre el desempeño de las empresas y otras organizaciones en materia de responsabilidad social y sostenibilidad. (Ministerio de Trabajo y Economía Social [MITES], 2024)

- **Pacto Mundial de Naciones Unidas**

El Pacto Mundial de las Naciones Unidas (1999) es una iniciativa internacional propuesta por Naciones Unidas. Actualmente cuenta con cien redes locales, que actúan localmente y ejercen de intermediarias entre la sede central, situada en Nueva York, y el propio país. La Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas, fue constituida en el año 2004 con el objetivo, entre otros, de apoyar, promover y difundir la incorporación de los principios del Pacto Mundial en la visión estratégica de las empresas españolas y en sus prácticas de funcionamiento.

El Pacto Mundial es una iniciativa voluntaria, mediante la cual las organizaciones adheridas se comprometen a promover la consecución de los diez principios del Pacto Mundial mediante sus actividades y operaciones. Estos principios abarcan cuatro grandes áreas: derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y anticorrupción. (Ministerio de Trabajo y Economía Social [MITES], 2024)

- **Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales**

Las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales son recomendaciones dirigidas por los gobiernos a las empresas multinacionales. La vocación de las Directrices es garantizar que las actividades de esas empresas se desarrollen en armonía con las políticas públicas, fortalecer la base de confianza mutua entre empresas y las sociedades en las que desarrollan su actividad, contribuir a mejorar el clima para la inversión extranjera y potenciar la contribución de las empresas multinacionales al desarrollo sostenible.

Las Directrices enuncian principios y normas voluntarias para una conducta empresarial responsable compatible con las legislaciones aplicables y las normas internacionalmente admitidas. Sin embargo, los países suscriptores de las Directrices contraen el compromiso vinculante de ponerlas en práctica de acuerdo con la Decisión del Consejo relativa a las Líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales. Además, los temas que abordan las Directrices también pueden estar sujetos a leyes nacionales y a compromisos internacionales.

Desde la revisión de las Líneas Directrices del año 2000, la actividad empresarial internacional ha registrado un cambio estructural de gran alcance y, en respuesta a estos cambios, la OCDE decidió actualizar las Directrices y aprobar un nuevo texto en la reunión del Consejo de la OCDE a nivel ministerial de mayo 2011. Este nuevo texto consta de un preámbulo y once capítulos. (Ministerio de Trabajo y Economía Social [MITES], 2024)

- **Declaración Tripartita de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)**

La Declaración sobre las Empresas Multinacionales (Declaración EMN) es el único instrumento de la OIT que brinda orientación dirigida directamente a las empresas sobre política social y prácticas inclusivas, responsables y sostenibles en el lugar de trabajo. Es el único instrumento global en esta materia elaborado y adoptado por gobiernos, empleadores y trabajadores de alrededor del mundo.

A pesar de que la Declaración fue adoptada hace cerca de 40 años (y enmendada en los años 2000, 2006, 2017 y 2022), sus objetivos siguen siendo altamente relevantes en el contexto de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Los principios de la Declaración EMN están dirigidos a empresas multinacionales, gobiernos y organizaciones de empleadores y trabajadores y cubren las áreas de empleo; formación; condiciones de trabajo, vida y relaciones industriales; así como la política general.

Todos sus principios están basados en las normas internacionales del trabajo (Convenios y Recomendaciones de la OIT). La Declaración EMN facilita la divulgación y el entendimiento de la Agenda de Trabajo Decente en el sector privado, como señalado en la Declaración de la OIT sobre la justicia social para una globalización equitativa. (Ministerio de Trabajo y Economía Social [MITES], 2024)

- **Principios Rectores de Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos**

Los Principios Rectores fueron aprobados por consenso por el Consejo de Derechos Humanos de la ONU en el 2011 y son el principal conjunto de principios producido por la ONU sobre el tema de empresas y derechos humanos.

Dichos principios ponen en práctica el marco de las Naciones Unidas "Proteger, Respetar y Remediar" que fue aprobado en 2008 por el Consejo de Derechos Humanos.

Su objetivo principal es promover el deber del Estado de proteger a las víctimas, la obligación empresarial de respetar los derechos humanos y la mejora del acceso efectivo a mecanismos de reparación de las víctimas. Pero no se hace el mismo énfasis en los tres objetivos, sino que se da mucho más peso a la responsabilidad de los gobiernos nacionales; si bien es cierto que este principio recoge parte de las demandas de los movimientos sociales, también siembra muchas dudas acerca de su efectividad. (Ministerio de Trabajo y Economía Social [MITES], 2024)

- **Global Reporting Initiative (GRI)**

La Iniciativa de Reporte Global (Global Reporting Initiative) es una organización internacional independiente que establece los patrones más ampliamente considerados en materia de medioambiente, corrupción, derechos humanos o derechos laborales, para que, tanto empresas, gobiernos y otras organizaciones puedan realizar sus informes de sostenibilidad. Además, cuenta con el compromiso de organizaciones internacionales, como la OCDE, el Pacto Mundial de NNUU, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) o el ISO (la Organización Internacional de Normalización o International Organization for Standardization en inglés). Aconseja a gobiernos, a bolsas o a los reguladores del mercado en su desarrollo de políticas para ayudar a crear un entorno más propicio para los informes de sostenibilidad. Es un centro oficial de colaboración del PNUMA.

Una economía global sostenible donde las organizaciones gestionen responsablemente su desempeño e impactos económicos, ambientales y sociales, y elaboren memorias de una forma transparente, además de hacer de la elaboración de memorias de sostenibilidad una práctica habitual proporcionando orientación y respaldo a las organizaciones. (Ministerio de Trabajo y Economía Social [MITES], 2024)

- **Integrated Reporting (IR)**

El informe integrado, según el discussion paper publicado en septiembre de 2011 por el International Integrated Reporting Committee (IIRC) es el resultado de un proceso de reflexión cuyo objetivo es mostrar la relación entre la estrategia, el gobierno y el desempeño financiero, con el entorno social, económico y ambiental en que opera la organización. Conocer esas conexiones es lo que permitirá a las organizaciones tomar decisiones que creen valor a corto, medio y largo plazo.

Por tanto, el informe integrado incluirá información económica, pero no como un anexo de cuentas y balances, sino identificando los indicadores relevantes que muestren las conexiones para crear valor. A día de hoy no existe una normativa comúnmente aceptada sobre cómo elaborar informes integrados. (Ministerio de Trabajo y Economía Social [MITES], 2024)

- **ISO 26000 (2010) (Responsabilidad Social)**

La Norma ISO 26000 es una guía voluntaria de buenas acciones en materia de Responsabilidad Social basada en 7 criterios: el gobierno corporativo, derechos humanos, prácticas laborales, medio ambiente, prácticas justas de negocio, asuntos de los consumidores y desarrollo de la comunidad; promoviendo la integración de programas de responsabilidad en estos temas en las prácticas internas diarias de las organizaciones.

La ISO 26000 se convierte en una herramienta de gestión integrada, que permite una modalidad de trabajo que incluya todos los procesos de gestión de la RSE desde los diálogos y debates, hasta las alertas sobre cumplimiento de expectativas y dificultades de ejecución. (Ministerio de Trabajo y Economía Social [MITES], 2024)

- **ISO 9001 (2015) (Gestión de Calidad)**

Además de ser una plataforma ideal desde la que avanzar hacia otras certificaciones de sistemas de gestión del medioambiente, la seguridad o la responsabilidad social, ISO 9001 permite a la pequeña y mediana empresa situarse al nivel de las más grandes, equiparándose en eficiencia y compitiendo en igualdad de posibilidades en el agresivo mercado actual.

Esta norma internacional promueve la adopción de un enfoque basado en procesos cuando se desarrolla, implanta y mejora la eficacia de un sistema de gestión de la calidad, basado a su vez en el ciclo de mejora continua PDCA (Planificar, Hacer, Comprobar, Actuar). (Ministerio de Trabajo y Economía Social [MITES], 2024)

- **ISO 14001 (2015) (Gestión Medioambiental)**

De manera progresiva, las organizaciones, independientemente de su actividad, tamaño o ubicación geográfica, tienen que cumplir con un mayor número de exigencias ambientales impuestas por la Administración, los clientes y la sociedad en general, siendo esencial el uso de herramientas que integren el medioambiente en la gestión global de la empresa.

La implantación de un Sistema de Gestión Ambiental de acuerdo a la norma UNE-EN ISO 14001 le ofrece la posibilidad de sistematizar, de manera sencilla, los aspectos ambientales que se generan en cada una de las actividades que se desarrollan en la organización, además de promover la protección ambiental y la prevención de la contaminación desde un punto de vista de equilibrio con los factores socioeconómicos. (Ministerio de Trabajo y Economía Social [MITES], 2024)

- **Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Medioambientales (EMAS)**

El Registro EMAS es una herramienta voluntaria diseñada por la Comisión Europea, para la inscripción y reconocimiento público de aquellas empresas y organizaciones que tienen implantado un sistema de gestión ambiental que les permite evaluar, gestionar y mejorar sus impactos ambientales, asegurando así un comportamiento excelente en este ámbito.

Las organizaciones reconocidas con el EMAS (ya sean compañías industriales, pequeñas y medianas empresas, organizaciones del sector servicios, administraciones públicas, etc.) tienen una política ambiental definida, hacen uso de un sistema de gestión medioambiental y dan cuenta periódicamente del funcionamiento de dicho sistema a través de una declaración medioambiental verificada por organismos independientes, reconocidas con el logotipo EMAS, que garantiza la fiabilidad de la información dada por dicha empresa.

- **SA 8000 (2014) (Social Accountability)**

La SA8000 es una certificación voluntaria, creada por la organización estadounidense Social Accountability International (SAI), con el propósito de promover mejores condiciones laborales. La certificación SA8000 se basa en los acuerdos internacionales sobre las condiciones laborales, los cuales incluyen temas tales como justicia social, los derechos de los trabajadores, etc.

La certificación SA8000 establece condiciones mínimas para alcanzar unas condiciones de trabajo seguro y saludable; la libertad de asociación y negociación colectiva; y una estrategia empresarial para tratar los factores sociales relacionados con el trabajo. Asimismo, contiene reglas respecto a la duración de la jornada laboral, los salarios, la lucha a la discriminación y al trabajo infantil o forzado.

Las empresas pueden solicitar la certificación SA8000 a través de una de las agencias de certificación aprobadas por la SAI. La agencia de certificación hace la inspección inicial y una vez el sitio de trabajo es certificado, la empresa es supervisada periódicamente para asegurar que continúa cumpliendo con los requisitos del programa. La empresa productora por lo general paga los costos de la certificación, los cuales incluyen la inspección o auditoría, así como cualquier medida correctiva o

preventiva que deba aplicarse para recibir la certificación. (Ministerio de Trabajo y Economía Social [MITES], 2024)

- **SGE 21 Forética**

La SGE 21, Sistema de Gestión Ética y Socialmente Responsable, es la primera norma europea que establece los requisitos que debe cumplir una organización para integrar en su estrategia y gestión la Responsabilidad Social. La Norma SGE21 es una Norma de Forética asociación sin ánimo de lucro cuya iniciativa surge en el seno del X Congreso de Empresas de Calidad, de Barcelona, en el año 1999, donde un nutrido grupo de directivos y líderes de opinión que se cuestionan de qué manera pueden poner en valor una cultura de empresa basada en la responsabilidad de todos sus miembros frente al conjunto de la sociedad y el entorno.

La norma de empresa o mejor conocida como SGE 21 es un estándar consolidado, la cual fue concebida como un instrumento flexible y adaptable a las necesidades de cada empresa sin importar el tamaño o el sector al que pertenece. Dicha norma puede ser implantada en toda la organización de manera integrada, o bien escalando por niveles de implantación o por áreas de gestión previamente definidas. (Ministerio de Trabajo y Economía Social [MITES], 2024)

- **IQNet SR10**

La IQNET SR10 "Sistemas de Gestión de la Responsabilidad Social" es una especificación que establece los requisitos de un sistema de gestión de la responsabilidad social para organizaciones comprometidas con los principios y recomendaciones sobre desarrollo sostenible y responsabilidad social existentes y, en particular, los contenidos en la Norma Internacional ISO 26000.

Se trata de una especificación internacional, desarrollada por IQNet Association y sus socios, basada en la especificación RS10 emitida por AENOR España. Su objetivo es integrar la gestión de la responsabilidad social en la estrategia empresarial de las organizaciones y comunicar los logros obtenidos a través de la certificación.

IQNet es una red internacional de organismos de certificación asociados. Desde su fundación en 1990, IQNet se ha mantenido como la red más grande del mundo de los principales organismos de certificación; con numerosos socios que abarcan cientos de oficinas y filiales en todo el mundo. (Ministerio de Trabajo y Economía Social [MITES], 2024)

3. IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA RSC

La forma en la que una organización lleva a cabo sus actividades comerciales de una forma ética, legal y responsable, debe estructurarse con el objetivo de contribuir a la mejora de varios apartados. En concreto, se trataría de la sociedad y el medio ambiente. Para ello, se deben enfatizar elementos como la diversidad, el equilibrio de género y el respeto y cuidado de los recursos naturales. (IEBS Digital School, 2023)

Los tres pilares principales de la RSC son el planeta, las personas y las empresas (en este último caso focalizado en la reputación y la rentabilidad). Los beneficios más importantes de la implantación de una estrategia de RSC para las empresas son:

- La mejora en la imagen de marca.
- Compromiso de los empleados.
- Satisfacción de los clientes.
- Mejor desempeño financiero.

3.1. ÁREAS PRINCIPALES DE ACTUACIÓN DE LA RSC

El desempeño de este campo se debe tratar en una serie de áreas principales:

- Laborales: retribución y trato con los trabajadores.
- Medioambientales: impacto ambiental, uso responsable de los recursos naturales, reducción de residuos y adopción de medidas respetuosas con el medioambiente.
- Comunidad: apoyo a programas de educación, fomento de la salud y el bienestar, apoyo a iniciativas culturales entre otros aspectos.
- Ética: integridad y comportamiento de la empresa, forma en que ejecuta sus actividades comerciales, cumplimiento de la legislación y de los derechos humanos.
- Gobierno corporativo: se centra en la forma en que se dirigen y organizan las empresas, como se gestionan todos los recursos y las relaciones con los accionistas.

3.2. PASOS PARA IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA DE RSC

Para llevar a cabo la estructuración e implantación de una estrategia de RSC, es preciso realizar una serie de pasos que deben realizarse minuciosamente, prestando atención a cada uno de los mismos. Es importante planificarlos y realizar el seguimiento, desde el reconocimiento y diagnóstico de la RSC, hasta la repetición y continuidad de las estrategias adoptadas.

A continuación, se enumeran los distintos pasos para implementar una estrategia de RSC, para posteriormente detallarlos individualmente:

1. Reconocer y expresar la RSC como un pilar importante para la empresa.
2. Diagnosticar el cumplimiento de la RSC.
3. Desarrollar un plan estratégico alineado a la ética empresarial.
4. Instrumentar con métricas adecuadas.
5. Medir los avances.
6. Comunicar interna y externamente.
7. Mejora continua.
8. Repetición.

1. RECONOCER Y EXPRESAR LA RSC COMO UN PILAR IMPORTANTE PARA LA EMPRESA.

En este primer apartado, es importante por parte de la organización crear un comité de RSC, o en caso de no poder crearlo, bien por la falta de personal o por la indisponibilidad de los mismos, designar a un responsable.

Una vez se haya cumplido el punto anterior, será imprescindible definir unos objetivos SMART (específicos, medibles, alcanzables, realizables y temporalizados). (IEBS Digital School, 2023)

Desarrollar un código ético dentro de la organización, en caso de no estar implantado. En este deben estar puestos de manifiesto los valores, la misión y la visión.

2. DIAGNOSTICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA RSC.

El cumplimiento de la RSC debe abarcar todas las áreas (económica, social y ambiental). Junto a esto, también se debe evaluar el contexto interno y externo.

3. DESARROLLAR UN PLAN ESTRATEGICO ALINEADO A LA ETICA EMPRESARIAL.

En este caso, es fundamental que la estrategia corporativa esté alineada con las líneas formuladas con la planteada por la RSC. Para poder desarrollar este plan, será necesaria la asignación de tareas específicas, las cuales se verán evaluadas posteriormente. Asimismo, se debe tener un control presupuestario de todos los recursos y se definirían los indicadores. (IEBS Digital School, 2023)

4. INSTRUMENTAR CON METRICAS ADECUADAS.

Se debe involucrar e informar de los avances a toda la organización, buscando la mayor involucración posible. Para ello, será necesario incorporar sistemas, indicadores y políticas que respalden la estrategia de RSC. (IEBS Digital School, 2023)

5. MEDIR LOS AVANCES.

Será imprescindible el análisis por parte de los responsables en este área del cumplimiento de las líneas pautadas. En relación a este aspecto será fundamental revisar los indicadores establecidos y generar rutinas para valorar el correcto desempeño. En este sentido, se debe generar un documento para que haya constancia escrita de la medición con informes. (IEBS Digital School, 2023)

6. COMUNICAR INTERNA Y EXTERNAMENTE.

La comunicación de la implantación de la estrategia RSC supondrá una mejora positiva, tanto para las empresas, como para los stakeholders y el conjunto de la sociedad. Por ello, con los elementos disponibles y los diferentes canales de comunicación, se debe explotar esta vía para darlo a conocer, siendo los informes un elemento muy destacable. (IEBS Digital School, 2023)

7. MEJORA CONTINUA.

Para ello, será necesario realizar estadísticas y analizar los resultados del proceso, efectuando un diagnóstico y comparando los resultados con la competencia (benchmarking). (IEBS Digital School, 2023)

Un distintivo como alguna certificación será otra característica clave, bien sea a nivel nacional o internacional, ya que hay diferencias según el grado de actuación.

Para ello, sería necesaria la identificación de las fortalezas y debilidades gracias al análisis DAFO. Este punto será crucial para avanzar en la implantación de las mejoras propuestas junto al fortalecimiento de aquellas áreas menos desarrolladas, para finalmente alcanzar un plan más global.

8. REPETICIÓN.

El último apartado hace referencia a la repetición y continuidad de las estrategias adoptadas en términos de RSC. Serán cruciales las alianzas que puedan consumarse, es decir, no solo tendrá gran relevancia las medidas individuales que puedan llevarse a cabo por la propia organización, sino que también se tratará de buscar lazos comunes con otras entidades o sumarse a diferentes campañas iniciadas por grupos externos. Estas actuaciones supondrán un gran impacto y generarán sinergias entre los agentes involucrados, derivando incluso en colaboraciones. (IEBS Digital School, 2023)

3.3. BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RSC

En este caso, afectará tanto a nivel interno como externo dentro de cada organización. (IEBS Digital School, 2023)

- INTERNO:
 - 1) Aumentará el compromiso de los empleados de la empresa.
 - 2) Mayor satisfacción por parte de los empleados.
 - 3) Retención y atracción del talento.
 - 4) Incita a los líderes empresariales a involucrarse en muchos procesos de la organización.
 - 5) Provocará soluciones innovadoras que ayudan a la empresa, aumentando los beneficios.
 - 6) Obtención de algunas ventajas fiscales por la aplicación de medidas sobre RSC, disminuyendo el pago en el impuesto sobre beneficios, ya que gran parte de estos gastos serán fiscalmente deducibles.

- EXTERNO:
 - 1) Mejora de la imagen corporativa de la empresa.
 - 2) Genera ventajas para quienes las implantan, permitiendo acceder a bonificaciones.
 - 3) Crea vínculos con ciertas comunidades próximas a las empresas.
 - 4) Fortalece el tejido económico y social.
 - 5) Proporciona nuevas oportunidades de negocio y fortalece los lazos con los proveedores y clientes.
 - 6) Ineludiblemente ayuda a mejorar la sociedad en las áreas abordadas.

4. ANÁLISIS DE LA RSC EN EL SECTOR DEL AUTOMOVIL

El primer indicador que se va a utilizar para evaluación de las prácticas en RSC es el que proporciona el Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (MERCOS), el cual evaluará el impacto medioambiental, la faceta social y la gobernanza para cada empresa y, por ende, al sector.

Por parte del sector automotriz, las empresas cotejadas serán las siguientes: GESTAMP AUTOMOCION, S.A., REPSOL, S.A., ARCELORMITTAL y CIE AUTOMOTIVE, S.A.

La siguiente tabla muestra el posicionamiento de las empresas para poder apreciar su evolución.

Tabla 4: Ranking general automoción MERCO responsabilidad (2019-2023)

GENERAL	2019	2020	2021	2022	2023
REPSOL, S.A.	10	9	13	18	11
CIE AUTOMOTIVE, S.A.	-	-	-	-	-
GESTAMP AUTOMOCION, S.A.	78	69	81	88	88
ARCELORMITTAL, S.A.	-	-	-	-	-

Fuente: Elaboración propia a través de los datos obtenidos por MERCO.

REPSOL, S.A.

- **Medioambiental:** Se han hecho esfuerzos significativos en reducir su huella de carbono, con proyectos importantes en energías renovables y tecnología de captura y almacenamiento de carbono. Estos esfuerzos pueden haber contribuido a su mejora en 2023. Cada proyecto se ha focalizado en mejorar la eficiencia energética y en implementar medidas en favor de la reutilización y de dar nuevos usos a los productos desarrollados.
- **Social:** La empresa ha invertido en iniciativas sociales, como programas de formación y desarrollo para empleados y apoyo a las comunidades locales. Se trata de una de las empresas con una mejor valoración a nivel general de España, no solo en su sector.
- **Gobernanza:** Repsol ha trabajado en mejorar la transparencia y ética empresarial, lo cual es crucial para mantener y mejorar su reputación. El proceso de supervisión y control de las operaciones será fundamental para poder mantenerse en ese nivel.

GESTAMP AUTOMOCION, S.A.

- **Medioambiental:** Gestamp ha invertido en tecnologías de fabricación sostenible y reducción de emisiones de carbono, buscando minimizar el impacto ambiental. Adicionalmente, se han producido innovaciones en I+D, mejorando la ligereza y eficiencia de muchos productos, lo cual podría suponer un mejor mantenimiento del vehículo y una reducción del consumo de combustible.
- **Social:** Sus programas de desarrollo profesional y bienestar de los empleados son puntos fuertes, promoviendo la inclusión y la diversidad dentro del organigrama, aunque pueden incrementarse los esfuerzos en diversidad e inclusión.
- **Gobernanza:** La empresa necesita reforzar su transparencia y prácticas de buen gobierno para mejorar su posición en los diferentes informes, aun así, se ha producido una mejora en transparencia y divulgación.

CIE AUTOMOTIVE, S.A.

- **Medioambiental:** Se han implementado sistemas de gestión ambiental para controlar y reducir su impacto ecológico, centrándose en la eficiencia energética y la reducción de emisiones. La empresa ha desarrollado productos innovadores que contribuyen a la sostenibilidad del sector automotriz, como componentes más ligeros y reciclables.
- **Social:** CIE Automotive ha promovido políticas para mejorar las condiciones de trabajo y el bienestar de sus empleados, incluyendo programas de formación y desarrollo profesional. Además, han contribuido en diversos proyectos sociales.
- **Gobernanza:** Con el fin de mejorar la transparencia, han realizado mejoras en el control interno de la empresa.

ARCELORMITTAL, S.A.

- **Medioambiental:** Como empresa siderúrgica, ArcelorMittal enfrenta desafíos medioambientales significativos, tratando de reducir la huella ambiental.

Aumentar sus esfuerzos en sostenibilidad y reducción de emisiones podría mejorar su perfil.

- **Social:** Han realizado mejoras en la seguridad laboral, con el fin de eliminar los accidentes en las instalaciones. Incrementar la comunicación y visibilidad de sus iniciativas sociales y laborales podría ayudar a mejorar su reputación.
- **Gobernanza:** Mejorar la transparencia y prácticas de gobernanza sería crucial para tener un mayor reconocimiento.

Las siguientes tablas, valoran el posicionamiento de las empresas del sector teniendo en cuenta las diferentes áreas principales según MERCO, para los años 2022 y 2023.

Tabla 5: Ranking social MERCO responsabilidad (2022-2023)

SOCIAL	2022	2023
REPSOL, S.A.	17	14
CIE AUTOMOTIVE, S.A.	-	-
GESTAMP AUTOMOCION, S.A.	-	-
ARCELORMITTAL, S.A.	-	-

Fuente: Elaboración propia a través de los datos obtenidos por MERCO.

Tabla 6: Ranking buen gobierno automoción MERCO responsabilidad (2022-2023)

BUEN GOBIERNO	2022	2023
REPSOL, S.A.	19	9
CIE AUTOMOTIVE, S.A.	-	-
GESTAMP AUTOMOCION, S.A.	-	-
ARCELORMITTAL, S.A.	-	-

Fuente: Elaboración propia a través de los datos obtenidos por MERCO.

Tabla 7: Ranking medioambiente automoción MERCO responsabilidad (2022-2023)

MEDIOAMBIENTE	2022	2023
REPSOL, S.A.	-	43
CIE AUTOMOTIVE, S.A.	-	-
GESTAMP AUTOMOCION, S.A.	-	-
ARCELORMITTAL, S.A.	-	-

Fuente: Elaboración propia a través de los datos obtenidos por MERCO.

En este caso, solamente se podrá destacar la información con los datos obtenidos por Repsol, S.A. Mantiene y mejora su valoración en las prácticas sociales y de buen gobierno. Por otro lado, solo figura con valoración en 2023 en medioambiente, pero muy probablemente con las mejoras y avances en combustibles y energías renovables, se verá una tendencia alcista.

A continuación, se va a comparar el posicionamiento respecto al del sector en que se sitúa cada empresa, con la información proporcionada por MERCO. La siguiente tabla muestra los datos sectoriales en el periodo entre 2019 y 2023:

Tabla 8: Ranking sectorial automoción MERCO responsabilidad (2019-2023)

SECTORIAL	2019	TOTAL 2019	2020	TOTAL 2020	2021	TOTAL 2021	2022	TOTAL 2022	2023	TOTAL 2023
REPSOL, S.A.	1	2	2	9	2	10	1	13	1	15
CIE AUTOMOTIVE, S.A.	8	9	8	8	7	9	-	-	-	-
GESTAMP AUTOMOCION, S.A.	1	7	1	9	2	12	3	11	2	7
ARCELORMITTAL, S.A.	-	-	4	9	-	-	-	-	-	-

Fuente: Elaboración propia a través de los datos obtenidos por MERCO.

Destacar en este apartado la menor visibilidad tanto de CIE Automotive, S.A. como ArcelorMittal, S.A. Por otro lado, Repsol, S.A. ha demostrado una consistencia y liderazgo en el sector automovilístico, manteniendo la primera posición en múltiples años, al igual que Gestamp Automoción, S.A., aunque con algunas fluctuaciones en su posición.

La siguiente parte del análisis está basada en función de los datos obtenidos gracias al OBRSC. En este caso, cabe destacar de antemano que no figura Gestamp Automoción, S.A., ya que no es una empresa que forme parte del IBEX-35. A continuación, se muestran las tablas con los datos del 2019 y del periodo 2020-2022 respectivamente.

Tabla 9: Ranking áreas principales automoción OBRSC (2019)

2019	CORRUPCION	CLIENTE Y CONSUMIDOR	GOBIERNO CORPORATIVO
REPSOL, S.A.	-	35	-
CIE AUTOMOTIVE, S.A.	3	-	-
ARCELORMITTAL, S.A.	-	-	35

Fuente: Elaboración propia a través de los datos obtenidos por OBRSC.

Tabla 10: Ranking general automoción OBRSC (2020-2022)

GENERAL	2020	2021	2022
REPSOL, S.A.	8	15	10
CIE AUTOMOTIVE, S.A.	20	16	-
ARCELORMITTAL, S.A.	32	31	34

Fuente: Elaboración propia a través de los datos obtenidos por OBRSC.

Los datos sugieren que Repsol, S.A. ha mostrado un compromiso constante con la RSC, aunque el informe del OBRSC en 2019 destaca áreas de mejora en relación con los clientes y consumidores. La falta de datos sobre corrupción y gobierno corporativo indica que estas áreas podrían requerir mayor transparencia.

Por su parte, CIE Automotive, S.A. ha destacado en 2019 por su enfoque en la lucha contra la corrupción, aunque faltan datos en otras áreas críticas como clientes y consumidores y gobierno corporativo. Esto sugiere un enfoque selectivo en su estrategia de RSC, con necesidad de ampliar sus prácticas de transparencia y responsabilidad en otras áreas. CIE Automotive, S.A. salió del IBEX-35 el 20 de junio 2022, por lo que en 2022 no pudo obtener información de su posicionamiento.

ArcelorMittal, S.A. ha mantenido una posición relativamente baja en los rankings de RSC. El informe del OBRSC en 2019 señala una debilidad en el gobierno corporativo. Estos datos sugieren que ArcelorMittal, S.A. necesita fortalecer significativamente sus políticas de RSC, especialmente en áreas de transparencia y buen gobierno.

El último análisis será el que se ha obtenido gracias al informe TRAC (2022). Las empresas del sector analizadas del informe serán: REPSOL, S.A., ARCELORMITTAL y CIE AUTOMOTIVE, S.A.

Figura 4.

Valoración de los criterios según el informe TRAC-ESPAÑA 2022 para el sector automoción.



Nota. Elaborado del informe de Transparencia de la Información Corporativa (TRAC-ESPAÑA 2022) [Fotografía], Transparency International España, 2022, ([Informe Transparencia de la información Corporativa HR-TRAC 2022](#))

La puntuación sugiere que CIE Automotive, S.A. tiene espacio significativo para mejorar en términos de transparencia organizacional y mercantil. Una mayor divulgación de información y medidas podría mejorar la confianza de los stakeholders. La empresa presenta un buen nivel de divulgación de información financiera y fiscal país por país, aunque siempre hay margen para una mayor claridad y detalle en los informes. Además, tiene un nivel aceptable de cumplimiento normativo, pero podría beneficiarse de una mayor atención para asegurar una completa conformidad con todas las regulaciones y estándares relevantes.

ArcelorMittal, S.A. muestra un compromiso moderado con la implementación de programas anticorrupción, aunque se podría mejorar adoptando políticas más rigurosas y extensivas. Se refleja un nivel intermedio de divulgación de información financiera y fiscal país por país.

Hay espacio para mejorar en términos de claridad y detalle en los informes. Igualmente, muestra un compromiso básico con los derechos humanos, lo cual indica que puede beneficiarse de políticas y estrategias más integrales en este ámbito. En

cuanto al cumplimiento normativo, sugiere que necesita prestar más atención para asegurar la conformidad con las regulaciones y estándares, fortaleciendo sus políticas y prácticas en este sentido.

Repsol, S.A. muestra un buen desempeño en la implementación de programas anticorrupción, aunque siempre hay margen para políticas más robustas y efectivas. Los datos intuyen un nivel intermedio de divulgación de información financiera y fiscal país por país, sugiriendo que Repsol, S.A. puede mejorar en términos de claridad y detalle en sus informes.

El aspecto en el que se necesitaría mejorar es en el cumplimiento normativo, asegurando la conformidad con todas las regulaciones y estándares relevantes.

4.1. POSICIONAMIENTO DE LAS EMPRESAS

Repsol, S.A. ha mostrado una fluctuación en su posición en el ranking general de MERCO entre 2019 y 2023. Comenzó con una posición fuerte en 2019 (10) y mejoró ligeramente en 2020 (9). Sin embargo, experimentó una caída en 2021 (13) y 2022 (18), antes de recuperarse parcialmente en 2023 (11).

Gestamp Automoción, S.A. ha mantenido una posición relativamente estable en la segunda mitad del ranking, con ligeras mejoras y retrocesos. Después de una mejora en 2020 (69), la empresa experimentó caídas en 2021 (81) y 2022 (88), manteniéndose estable en 2023 (88).

En el caso de ArcelorMittal, S.A. y CIE Automotive, S.A., no figuran en el ranking general de MERCO para los años proporcionados, lo que sugiere menor implicación en aspectos de responsabilidad social comparada con sus competidores.

Del informe MERCO basado en las áreas principales de cada empresa, se puede destacar que solamente Repsol, S.A. figura con valoración en este listado en todos los campos principales, a excepción del medioambiente en el año 2022. El posicionamiento ha mejorado en cada aspecto, en cuanto al social de 2022 (17) a 2023 (14); en buen gobierno de 2022 (19) a 2023 (9) y finalmente en medioambiente 2023 (43).

En el apartado sectorial, Repsol, S.A. se mantiene consistentemente en la posición más alta del sector automovilístico en cuanto a responsabilidad social corporativa, en concreto en la clasificación **PETROLERAS (2019) - ENERGÍA, GAS Y AGUA (2020 - 2023)**. Su liderazgo en iniciativas medioambientales y de sostenibilidad, así como su enfoque en la responsabilidad social, le han permitido mantener esta posición.

CIE Automotive, S.A., encuadrada en la clasificación de **AUTOMOCION**, ha mostrado una disminución en su visibilidad dentro del ranking MERCO, desapareciendo del mismo en 2022 y 2023. Esta tendencia podría reflejar una menor actividad en iniciativas de responsabilidad social o una menor percepción pública de sus esfuerzos en esta área.

Gestamp Automoción, S.A. ha mantenido una posición destacada en el sector, figurando en **INDUSTRIAL**, aunque con algunas fluctuaciones. La empresa ha demostrado un compromiso sostenido con la responsabilidad social y el mundo natural, lo que le ha permitido mantener posiciones competitivas, tanto en el sectorial como en el total.

ArcelorMittal, S.A. aparece solo en 2020 en el ranking, situada en **INDUSTRIAL**, lo que sugiere una presencia intermitente en términos de visibilidad y percepción de sus esfuerzos de responsabilidad social. La falta de continuidad podría indicar

desafíos en mantener un enfoque consistente en sus iniciativas de RSC o en la comunicación de estas.

En cuanto a los datos obtenidos por los informes del OBRSC, Repsol, S.A. ha mostrado una posición destacada en los rankings de RSC, fluctuando entre la 8ª y 15ª posición entre 2020 y 2022.

CIE Automotive, S.A. ha mostrado mejoras en su posición de RSC, ascendiendo del 20º al 16º lugar entre 2020 y 2021.

ArcelorMittal, S.A. ha mantenido una posición relativamente baja en los rankings de RSC, rondando entre el 31º y 34º lugar entre 2020 y 2022, lo cual supone situarse en la zona más baja de la valoración.

El análisis comparativo de las prácticas de RSC en el sector automoción basado en el informe TRAC 2022, revela varias áreas de fortaleza y debilidad entre las empresas evaluadas.

- CIE Automotive, S.A. destaca en programas anticorrupción (0,87) e información país por país (0,77), pero debe mejorar en transparencia organizacional.
- ArcelorMittal, S.A. presenta una alta transparencia organizacional (0,88), pero necesita fortalecer su cumplimiento normativo, que se encuentra bastante por debajo respecto a los otros indicadores.
- Repsol, S.A. sobresale en transparencia organizacional (1) y derechos humanos (0,87), aunque debe enfocarse en mejorar su cumplimiento normativo.

Este análisis puede ser utilizado para identificar áreas de mejora y desarrollar estrategias que fortalezcan las prácticas de RSC en el sector automoción, promoviendo una mayor transparencia, integridad y responsabilidad en las operaciones empresariales.

4.2. ACTUACIONES Y POLÍTICAS EN FAVOR DEL RSC

Repsol, S.A. destaca por su compromiso con la sostenibilidad y energías renovables, inversiones en captura de carbono, y mejora en la transparencia. Se trata de una sociedad focalizada en incrementar sus esfuerzos en innovaciones tecnológicas y proyectos sociales para consolidar y mejorar su reputación.

El principal propósito es ser una compañía con cero emisiones netas en 2050. En el área de refino han comenzado un proceso de transformación que permitirá convertir las refinerías en hubs multienergéticos, con el objetivo de tratar materias primas alternativas para generar combustibles y materiales de baja huella de carbono.

Otra medida con el fin de monitorizar la evolución de la compañía hacia un futuro más descarbonizado, ha sido el desarrollo de un Indicador de Intensidad de Carbono (IIC), que permite definir objetivos de reducción, apoya la toma de decisiones estratégicas y de inversión, permitiendo realizar un seguimiento de su evolución.

CIE Automotive, S.A., al especializarse en componentes automotrices, se enfoca mayoritariamente en eficiencia y calidad de sus productos.

Dentro de su política de actuación en materia de RSC, se muestra un fuerte compromiso con la implementación de programas anticorrupción, lo que indica la existencia de políticas efectivas para prevenir y mitigar la corrupción dentro de la empresa. CIE Automotive, S.A. presenta su "plan estratégico ASG 2025" dentro de su compromiso con la RSC y la sostenibilidad, el cual se basa en cuatro líneas estratégicas que son: cultura CIE, compromiso ético, ecoeficiencia y escucha activa, destacando políticas y acciones para asegurar el respeto y la protección de estos derechos.

CIE Automotive, S.A. ha presentado su "Plan Estratégico ASG 2025" en el marco de su compromiso "con la responsabilidad corporativa y su apuesta por la sostenibilidad", según ha informado en un comunicado.

Gestamp Automoción, S.A. se focaliza en diseñar tecnologías de fabricación sostenible y desarrollo profesional. Para ello, han aumentado los esfuerzos en diversidad, inclusión y transparencia para mejorar su clasificación, apostando por la descarbonización y la lucha contra el cambio climático, contribuyendo a la mitigación y adaptación del cambio climático, a los objetivos del Pacto Verde Europeo y a la mejora de la calidad del aire, mediante la reducción de sus emisiones de gases de efecto invernadero, la promoción de la eficiencia energética y el uso de energías renovables. Asimismo, cumplen los más altos estándares ESG (Educación, Social y Buen Gobierno), los cuales aplican en toda la cadena de valor de su negocio, fomentando el diálogo y la comunicación con los grupos de interés; para integrar mediante canales de comunicación bidireccionales, sus expectativas y requerimientos en la estrategia y en referencia al desempeño ESG de la empresa.

La implantación de estas buenas acciones es responsabilidad directa del Departamento ESG, que cuenta con el apoyo del Comité ESG y la supervisión de la Comisión de la Sostenibilidad del Consejo de Administración.

ArcelorMittal, S.A. cuenta con gran capacidad industrial y presencia global. La empresa tiene una gran reputación organizacional, lo que sugiere una divulgación adecuada de sus estrategias y operaciones. Una de las pautas más reconocibles es la reducción de emisiones como en el impulso del cambio de sistemas, para alcanzar unas emisiones netas de carbono nulas en 2050. Son líderes mundialmente en la producción DRI (Reducción Directa de Hierro). Para alcanzar la descarbonización se impulsan gracias a las ventajas de la tecnología.

Se puede destacar la puesta en marcha de alianzas estratégicas con los stakeholders, tratando de fomentar las inversiones necesarias para llevar cabo la transición y las evaluaciones de riesgos climáticos.

Todas las empresas analizadas enfrentan grandes desafíos por el sector en el que se encuentran, ya que se trata de uno con mayores rigideces y obligaciones a desempeñar. A pesar de ello, la dinámica que siguen junto a la correcta planificación, permitirá el cumplimiento de todas las políticas de RSC.

5. ANÁLISIS DE LA RSC EN EL SECTOR TURISMO

Al igual que en el análisis del sector del automóvil, el primer indicador del sector turismo utilizado para la evaluación de la RSC, es el que proporciona el Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (MERCOR). El periodo analizado será entre los años 2019 y 2023, comparando las diferentes secciones (general, medioambiente, social y buen gobierno) y finalmente evaluando los resultados en el sector en el que se encuentran en los informes.

Las empresas que se van a examinar por parte del turismo son: INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A., AENA, S.M.E., S.A., MELIA HOTELS INTERNATIONAL S.A. y AMADEUS IT GROUP, S.A.

Tabla 11: Ranking general turismo MERCO responsabilidad (2019-2023)

GENERAL	2019	2020	2021	2022	2023
AMADEUS IT GROUP, S.A	85	-	98	92	92
MELIA HOTELS INTERNATIONAL, S.A	17	21	22	28	25
INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.	77	-	97	90	96
AENA, S.M.E., S.A.	43	57	-	-	65

Fuente: Elaboración propia a través de los datos obtenidos por MERCO.

AMADEUS IT GROUP, S.A

- **Medioambiental:** Amadeus IT Group, S.A. ha impulsado iniciativas relacionadas con la sostenibilidad en sus operaciones y servicios tecnológicos, como sistemas de gestión de vuelos que optimizan las rutas y reducen el consumo de combustible, además de buscar la reducción de las emisiones de carbono.
- **Social:** La empresa ha trabajado en mejorar sus políticas de responsabilidad social, enfocándose en la capacitación y bienestar de sus empleados, así como en proyectos comunitarios, como el desarrollo de plataformas para mejorar la accesibilidad del turismo a personas con discapacidades.
- **Gobernanza:** La transparencia y ética en la gestión son áreas que Amadeus IT Group, S.A. cuida mucho, y trata de supervisar y mejorar continuamente con el fin de desarrollar sus estrategias en RSC.

MELIA HOTELS INTERNATIONAL, S.A.

- **Medioambiental:** Meliá Hotels International, S.A. ha implementado diversas iniciativas de sostenibilidad en sus operaciones hoteleras, incluyendo la reducción y optimización del consumo de energía y agua, y la gestión de residuos, con la instalación de iluminación LED y tecnologías inteligentes. La reducción en la cadena de suministros es otro aspecto clave, el cual supone una mejora por la utilización de productos sostenibles y de proximidad.
- **Social:** La empresa ha destacado por sus programas de responsabilidad social, enfocados en el bienestar de los empleados, el apoyo a las comunidades locales y la promoción de la diversidad e inclusión. Incluyen proyectos de educación para jóvenes con dificultades económicas.
- **Gobernanza:** Meliá Hotels International, S.A. ha trabajado en fortalecer sus prácticas de buen gobierno, lo cual es crucial para mantener una reputación sólida en el sector turístico.

INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.

- **Medioambiental:** La compañía ha realizado esfuerzos para reducir su huella de carbono, con el objetivo de alcanzar emisiones netas de carbono para el año 2050, a través de la modernización de su flota y la implementación de técnicas operativas más sostenibles. También promueve el reciclaje, la reducción de residuos y ha invertido en combustibles sostenibles de aviación.
- **Social:** Sus iniciativas sociales incluyen programas de formación para empleados, apoyo a comunidades afectadas por sus operaciones y proyectos de diversidad e inclusión. Se han incluido en diferentes campañas para tratar vuelos humanitarios, y respetando las sanciones comerciales interpuestas por la guerra.
- **Gobernanza:** La compañía ha mejorado sus prácticas de gobernanza corporativa, estableciendo comités especializados para supervisar las cuestiones de sostenibilidad y responsabilidad social.

AENA, S.M.E., S.A.

- **Medioambiental:** AENA S.M.E., S.A. ha trabajado en mejorar la sostenibilidad de sus operaciones aeroportuarias, incluyendo la gestión de residuos y la reducción de emisiones de CO2. Otro apartado ha sido la inversión en energías renovables dentro de los aeropuertos, como las placas solares.
- **Social:** La empresa ha implementado políticas de responsabilidad social, con un enfoque en el bienestar de los empleados y la contribución a las comunidades locales. La accesibilidad para personas con discapacidad, ha sido otro apartado en el que han mejorado sus instalaciones.
- **Gobernanza:** AENA S.M.E., S.A. ha hecho esfuerzos para mejorar sus prácticas de buen gobierno y transparencia, lo que es crucial para el cumplimiento de la normativa internacional.

Las siguientes tablas, valoran el posicionamiento de las empresas del sector teniendo en cuenta las diferentes áreas principales según MERCOSUR, para los años 2022 y 2023.

Tabla 12: Ranking medioambiente turismo MERCOSUR responsabilidad (2022-2023)

MEDIOAMBIENTE	2022	2023
AMADEUS IT GROUP, S.A	-	-
MELIA HOTELS INTERNATIONAL, S.A	37	33
INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.	-	-
AENA, S.M.E., S.A.	-	-

Fuente: Elaboración propia a través de los datos obtenidos por MERCOSUR.

Tabla 13: Ranking social turismo MERCOSUR responsabilidad (2022-2023)

SOCIAL	2022	2023
AMADEUS IT GROUP, S.A	-	-

MELIA HOTELS INTERNATIONAL, S.A	37	28
INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.	-	-
AENA, S.M.E., S.A.	-	-

Fuente: Elaboración propia a través de los datos obtenidos por MERCO.

Tabla 14: Ranking buen gobierno turismo MERCO responsabilidad (2022-2023)

BUEN GOBIERNO	2022	2023
AMADEUS IT GROUP, S.A	-	-
MELIA HOTELS INTERNATIONAL, S.A	25	18
INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.	-	-
AENA, S.M.E., S.A.	-	-

Fuente: Elaboración propia a través de los datos obtenidos por MERCO.

En este caso, solamente se puede comentar la información con los datos obtenidos por Meliá Hotels International, S.A.

Mantiene y mejora su valoración en todos los apartados, lo cual evidencia el gran esfuerzo por la compañía en mejorar su implicación en materia de RSC.

La siguiente tabla muestra el posicionamiento respecto al sector en que se sitúa cada empresa, con la información proporcionada por MERCO. Los datos sectoriales en el periodo entre 2019 y 2023 han sido los siguientes:

Tabla 15: Ranking sectorial turismo MERCO responsabilidad (2019-2023)

SECTORIAL	2019	TOTAL 2019	2020	TOTAL 2020	2021	TOTAL 2021	2022	TOTAL 2022	2023	TOTAL 2023
AMADEUS IT GROUP, S.A	3	4	4	4	4	5	4	5	4	4
MELIA HOTELS INTERNATIONAL, S.A	1	4	1	7	1	6	1	6	1	6
INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.	3	3	3	3	4	4	4	5	3	5
AENA, S.M.E., S.A.	3	5	3	6	5	10	4	6	2	6

Fuente: Elaboración propia a través de los datos obtenidos por MERCO.

Amadeus IT Group, S.A. ha mostrado una consistencia notable en sus posiciones sectoriales y totales, siempre ubicándose dentro del top 5. Esto sugiere un enfoque sólido y constante en la responsabilidad social corporativa, especialmente en sostenibilidad y gobernanza.

Meliá Hotels International, S.A. ha persistido en la primera posición sectorial, lo que indica un liderazgo claro en la RSC dentro del sector turístico.

Por su parte, International Consolidated Airlines Group ha mantenido posiciones competitivas, incluso mejorando su posición, aunque aumento la competencia.

AENA S.M.E., S.A. ha evidenciado cierta fluctuación en sus posiciones, con una mejora significativa en 2023, donde alcanzó la segunda posición sectorial.

El análisis comparativo del sector turístico en base a la RSC muestra que, empresas como Meliá Hotels International y Amadeus IT Group, S.A. han mantenido una consistencia y liderazgo en sus posiciones, mientras que International Consolidated Airlines Group y AENA S.M.E., S.A. también han mostrado un sólido compromiso y mejoras significativas en sus prácticas de responsabilidad social corporativa.

La siguiente parte del análisis está basada en función de los datos obtenidos gracias al OBRSC. A continuación, se muestran las tablas con los datos del 2019 y del periodo 2020-2022 respectivamente.

Tabla 16: Ranking áreas principales turismo OBRSC (2019)

2019	MEDIOAMBIENTE	CORRUPCION	CLIENTE Y CONSUMIDOR	DERECHOS LABORALES	GOBIERNO CORPORATIVO
AMADEUS IT GROUP, S.A	-	35	-	-	-
MELIA HOTELS INTERNATIONAL, S.A	-	1	-	-	-
INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.	32	-	34	31	-
AENA, S.M.E., S.A.	-	5	-	-	30

Fuente: Elaboración propia a través de los datos obtenidos por OBRSC.

Tabla 17: Ranking general turismo OBRSC (2020-2022)

GENERAL	2020	2021	2022
AMADEUS IT GROUP, S.A	24	25	27
MELIA HOTELS INTERNATIONAL, S.A	18	21	22
INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.	34	33	35
AENA, S.M.E., S.A.	13	20	13

Fuente: Elaboración propia a través de los datos obtenidos por OBRSC.

El análisis de las acciones en materia de RSC de las empresas del sector turismo, revela varias tendencias importantes. Meliá Hotels International, S.A. se destaca por su fuerte enfoque en la lucha contra la corrupción, mientras que AENA S.M.E., S.A. muestra un compromiso significativo en gobierno corporativo y transparencia. Amadeus IT Group, S.A. necesita mejorar en áreas clave de corrupción y visibilidad

general, mientras que International Consolidated Airlines Group tiene un enfoque más equilibrado en varias áreas de RSC, aunque con posiciones relativamente bajas.

En general, estas empresas muestran una variedad de enfoques y niveles de compromiso con la RSC, con áreas claras de mejora en términos de transparencia, reporte e implementación de políticas integrales de RSC.

Con los datos obtenidos del informe TRAC-ESPAÑA (2022), las empresas del sector analizadas serán: INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A., MELIA HOTELS INTERNATIONAL S.A. y AMADEUS IT GROUP, S.A.

Figura 5.

Valoración de los criterios según el informe TRAC-ESPAÑA 2022 para el sector automoción.



Nota. Elaborado del informe de Transparencia de la Información Corporativa (TRAC-ESPAÑA 2022) [Fotografía], Transparency International España, 2022, ([Informe Transparencia de la información Corporativa HR-TRAC 2022](#))

El análisis de los datos del informe TRAC 2022 para las empresas del sector turismo, indica varias áreas de fortaleza y debilidad en sus prácticas de RSC. Meliá Hotels International, S.A. destaca en la mayoría de las áreas, mostrando un fuerte compromiso con la transparencia, derechos humanos y cumplimiento normativo.

International Consolidated Airlines Group, S.A. presenta una transparencia organizacional destacada, pero necesita mejorar en derechos humanos y cumplimiento normativo. Podría diversificar sus esfuerzos para obtener un mayor equilibrio en otras áreas menos destacadas.

Amadeus IT Group, S.A. aunque es altamente transparente en términos organizacionales, tiene deficiencias significativas en programas anticorrupción y cumplimiento normativo, áreas críticas para su mejora. Sigue la misma tendencia que el caso anterior, pero con unos valores más diferenciados, en este caso de manera negativa.

5.1. POSICIONAMIENTO DE LAS EMPRESAS

Amadeus IT Group, S.A. ha mostrado una fluctuación considerable en su posición en el ranking de MERCO. Después de estar presente en 2019 (85), desapareció en 2020 y regresó en 2021 (98), manteniendo posiciones cercanas en 2022 y 2023 (92).

Meliá Hotels International, S.A. ha mantenido una posición alta en el ranking de MERCO, aunque con una tendencia a la baja en los últimos años. Desde 2019 (17), ha descendido ligeramente hasta 2022 (28), mejorando levemente en 2023 (25).

International Consolidated Airlines Group, S.A. ha presentado fluctuaciones significativas en su posición en el ranking de MERCO. Tras una ausencia en 2020, la empresa regresó al ranking en 2021 (97) y ha mantenido posiciones similares en los años siguientes, aunque con cierta inestabilidad.

AENA S.M.E., S.A. ha tenido una presencia irregular en el ranking de MERCO. Desde una posición relativamente alta en 2019 (43), descendió en 2020 (57) y no apareció en el ranking durante 2021 y 2022, volviendo en 2023 (65).

Amadeus IT Group, S.A. ha mantenido una posición estable, aunque no muy destacada, en los rankings del OBRSC, oscilando entre las posiciones 24 y 27. En 2019, se destacó por mostrar resultado preocupante en el área de corrupción, con una clasificación de 35, lo que indica posibles problemas de transparencia y prácticas éticas. La falta de datos en otras áreas sugiere una necesidad de mejorar la visibilidad y el reporte en estos aspectos.

Meliá Hotels International, S.A. ha mostrado un desempeño sólido en el posicionamiento de OBRSC, aunque con una ligera caída en la clasificación del 18º a 22º entre 2020 y 2022. En 2019, destacó positivamente en la lucha contra la corrupción, ocupando la primera posición, lo que indica un fuerte compromiso con estas acciones éticas. Sin embargo, la ausencia de datos en otras áreas clave de RSC, sugiere la necesidad de una estrategia más integral y comunicativa.

International Consolidated Airlines Group, S.A. ha mantenido una posición baja en los rankings de RSC, alrededor de la posición 34ª y 35ª entre 2020 y 2022. En 2019, destacó en áreas de medioambiente (32), clientes y consumidores (34), y derechos laborales (31), lo que indica un enfoque en varios aspectos clave de la RSC. Sin embargo, la falta de datos sobre corrupción y gobierno corporativo indica áreas críticas que requieren mayor atención y mejora.

AENA S.M.E., S.A. ha presentado un desempeño variable, con posiciones notables como la 13ª en 2020 y 2022, aunque con una caída a la posición 20ª en 2021. En 2019, AENA S.M.E., S.A. se destacó en corrupción (5) y gobierno corporativo (30), lo que sugiere que priorizaron en transparencia y prácticas de buen gobierno. La falta de datos en medioambiente, clientes y consumidores, y derechos laborales, sugiere áreas donde se necesita mejorar el alcance y la implementación de políticas de RSC.

El análisis comparativo de las prácticas de RSC en el sector automoción basado en el informe TRAC 2022 revela varias áreas de fortaleza y debilidad entre las empresas evaluadas.

- International Consolidated Airlines Group, S.A. destaca en transparencia organizacional (1) e información país por país (0,59), pero debe progresar en el resto de aspectos por tener una posición cercana a la mitad de la puntuación, o inferior como en derechos humanos (0,45) y cumplimiento normativo (0,31).

- Meliá Hotels International, S.A. obtiene una alta transparencia organizacional (0,75), en programas anticorrupción (0,78) y cumplimiento normativo (0,70), lo cual supone valores muy estables en cada apartado.
- Amadeus IT Group, S.A. sobresale en transparencia organizacional (1) e información país por país (0,59). No obstante, deben esforzarse en mejorar el posicionamiento en aspectos como los programas anticorrupción (0,11) y el cumplimiento normativo (0,1), ya que la valoración es bastante insuficiente.

Este análisis proporciona una visión detallada de cómo estas empresas han gestionado su responsabilidad social corporativa y destaca áreas clave para el desarrollo y mejora continua en términos de sostenibilidad, impacto social y gobernanza.

5.2. ACTUACIONES Y POLÍTICAS EN FAVOR DE LA RSC

Amadeus IT Group, S.A. ha continuado avanzando en la integración de técnicas sostenibles en sus operaciones y servicios tecnológicos. Del mismo modo, se han implementado políticas efectivas de responsabilidad social, mejorando el bienestar de sus empleados y apoyando comunidades. Un punto destacable, es el apoyo a las ONG, proporcionando tecnología y soluciones de datos que respondan de manera efectiva a sus compromisos con el desarrollo social inclusivo. Disponen de diferentes planes enfocados en distintas áreas de la RSC, como son: Social Innovation Powers Good, Powering Good with Partners, Skills to Empower Good, Empowering Communities, Technology for Good. Amadeus IT Group, S.A. ha destacado por un fuerte compromiso y consistencia en sus prácticas de RSC.

Meliá Hotels International, S.A. ha implementado una serie de iniciativas ecológicas, incluyendo programas de ahorro energético y gestión sostenible de recursos. Adicionalmente, destaca por sus programas sociales que promueven el bienestar de los empleados y el apoyo a las comunidades locales. Se ha producido una mejora en sus procedimientos de buen gobierno y transparencia, manteniéndose como líder en el sector, y trasladando información. Además, se han posicionado en distintas entidades públicas, como en el Código Ético Internacional del Turismo.

International Consolidated Airlines Group, S.A. destaca por su avance en la reducción de emisiones de carbono y en la implementación de estrategias sostenibles en sus operaciones, con metas ambiciosas para alcanzar la neutralidad en carbono para el 2050 y la promoción del uso de tecnologías verdes en la aviación, o la adopción de combustibles más sostenibles.

Sus iniciativas sociales incluyen programas de formación y bienestar para empleados, así como proyectos comunitarios.

AENA S.M.E., S.A. ha implementado importantes mejoras en la sostenibilidad de sus operaciones aeroportuarias. Dentro de sus metas, destacan los Objetivos Plan de Acción Climática 2021-2030, los cuales persiguen metas como convertirse en un operador de aeropuertos neutral en carbono (2026) y alcanzar el Net Zero Carbon (2030) (objetivo adelantado 10 años respecto al hito inicial). Se han implicado de manera proactiva en el desarrollo de nuevos combustibles sostenibles, su incentivación y su integración en el mundo de la aviación.

A pesar de las actuaciones, es necesario que las empresas puedan seguir fortaleciendo y comunicando sus iniciativas de sostenibilidad, aumentando su visibilidad y generando sinergias entre todas, para avanzar hacia el cumplimiento de todos los objetivos.

6. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Hay un ámbito común entre las empresas que llevan a cabo prácticas relacionadas con la RSC y los resultados financieros. A medida que se efectúe una mayor inversión en RSC, en cualquiera de sus diferentes áreas, llega un punto en el que el retorno de beneficio disminuye. Por tanto, se puede comprender que un elevado nivel de RSC o superior a la media, no supondrá un gran impacto económico-financiero.

La ética y la responsabilidad social son los dos aspectos que han sufrido un mayor avance en los aspectos reconocidos como fortalezas de las empresas. Dicho esto, igualmente se debe precisar que continúa siendo uno de los aspectos que más deben trabajarse para poder progresar, ya que, a pesar del paso del tiempo, los valores continúan siendo parecidos.

Ahora bien, también se debería considerar que el impacto que hayan tenido a nivel de actuaciones sostenibles puede suponer un valor añadido que los estados económico-financieros no pueden medir, al ser muy compleja la cuantificación, por la cantidad de variables involucradas, pero que será muy bien considerado por los diferentes stakeholders. En este sentido, supondrá una carga futura en las empresas que sí las lleven a cabo, incluso realizando un esfuerzo superior.

Los estándares colectivos de transparencia internacional son una de las claves para alcanzar los objetivos de la Agenda 2030 y la consecución de los ODS. Es un problema a escala mundial, que no puede ser solucionado por un estado o por un grupo de empresas, sino buscando la cooperación de todas las partes afectadas.

Las empresas deben operar como un agente fundamental para poder contribuir al cambio en la política de actuaciones en esta materia. Los esfuerzos de las empresas se han centrado en la integración de programas internos de obligado cumplimiento, anticorrupción y procedimientos de diligencia debida, gestión adecuada de los riesgos, así como una estructura de gobierno corporativo adecuada, equilibrada y sostenible. Todos estos esfuerzos son absolutamente esenciales, pero en ciertos entornos menos desarrollados y con un nivel de corrupción y menor fortalecimiento, pueden no llegar a ser suficientes.

Las normas soft law son fundamentales para implementar buenas prácticas y recomendaciones con el fin de ir adaptándose a los cambios normativos que se han ido imponiendo. En cierto modo, es el preámbulo para llegar a establecerse posteriormente como la norma de obligado cumplimiento.

En la actualidad se dispone de un amplio abanico de obligaciones por parte de las empresas que es imprescindible que se cumplan. Además, la transparencia internacional corporativa facilita y fomenta un adecuado comportamiento y rendición de cuentas plena y correcta, lo cual es necesario para todos los consumidores y agentes relacionados con el entorno. Con todo esto, independientemente del resultado exigido por toda la normativa, lo que se está proyectando son todas las líneas y compromisos de las organizaciones en materia de sostenibilidad y desarrollo.

A lo largo del presente trabajo, se ha tratado de analizar el impacto que ha tenido el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania para dos de los sectores con mayor relevancia en la economía española, con la inestimable correlación con la pandemia del COVID-19, demostrando que cada vez son más las empresas y agentes quienes muestran su capacidad de desarrollo en materia de RSC. A pesar de las múltiples exigencias por parte de las distintas autoridades, ambos sectores han presentado multitud de actuaciones.

Parece evidente que un conflicto de la magnitud de la guerra entre Rusia y Ucrania no ha pasado inadvertido para ambos sectores, debido a la extensión en el tiempo y a la implicación de tantos países por la globalización. La mayoría de las medidas que adoptaron las empresas estaban marcadas en función del cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030 y de lograr cada uno de los ODS. No obstante, se ha podido apreciar la ayuda, principalmente a nivel humanitario, que han implantado las empresas ante dicha situación. Se podría concluir que ciertas medidas han sido condicionadas por la guerra.

En muchos casos se puede apreciar el impacto que tiene la RSC dentro de la valoración de las empresas, ya que es un término acuñado para poder cuantificar todas estas medidas, como son los informes analizados de MERCO, OBRSC y TRAC-ESPAÑA 2022.

6.1 LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN FUTURAS

En función de la duración de la guerra, se podrán seguir viendo nuevos datos de la magnitud y alcance, ampliando de este modo todos los que se han puesto de manifiesto tanto en la primera parte como en esta segunda. Se podría complementar con más información de cada periodo, tratando algunos aspectos diferentes al impacto económico-financiero y la RSC.

REFERENCES

- Agencia EFE. (2022). Agencia EFE, S.A. Obtenido de <https://efeverde.com/espana-escala-al-puesto-16-en-objetivos-mundiales-de-desarrollo-sostenible/>
- Cendrero, M. (2021). *Los ODS se congelan en la UE: España cae un puesto en el `ranking` de de desarrollo sostenible en Europa*. Obtenido de El Español: https://www.elespanol.com/enclave-ods/noticias/20211215/ods-congelan-ue-espana-desarrollo-sostenible-europa/634686590_0.html
- ECONOSUBLIME. (2020). *La Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y sus 3 ámbitos (social, económico y medioambiental)*. (Archivo de Vídeo) Recuperado el 6 de Abril de 2024, de <https://www.youtube.com/watch?v=aiqIz13y5Fg&list=PLAwjgfted6q56XBeI9V4BYYZ3BjBssIn3&index=1>
- Fernández García, R. (2009). *Responsabilidad social corporativa: una nueva cultura empresarial*. Editorial Club Universitario.
- Ferrel, O., & Hartline, M. (2012). *Estrategia de marketing (Quinta edición)*. México D. F.: Cengage Learning Editores.
- García-Santos, , J., & Madero-Gómez, S. (2016). *La Evolución del Concepto de Responsabilidad Social Corporativa: Revisión Literaria*. CONCIENCIA TECNOLÓGICA Nº. 51, Enero-Junio 2016, 38-46.
- Grant, J. (2008). *Marketing verde*. Dirección estratégica, 24 (6), 25-27.
- Gutiérrez Aragón, Ó., Gassiot Melian, A., & Nebot López, A. (2022). *Comportamiento de compra y actitud ante el greenwashing. Estudio comparativo entre consumidores de territorios con diferente desarrollo económico*. Revista Universidad & Empresa, 24(42), 1-29.
- IEBS Digital School. (2023). *Guía para crear una estrategia de RSC paso a paso*. (Archivo de Vídeo) Recuperado el 13 de Abril de 2024, de https://www.youtube.com/watch?v=Wwq7p7YeS_Y
- Ministerio de Trabajo y Economía Social (MITES). (2024). *Monitorización de la RSE por el Ministerio de Trabajo y Economía Social*. Obtenido de <https://www.mites.gob.es/es/rse/monitorizacion/index.htm>
- Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (MERCO). (2019). Informe de responsabilidad ESG. Las 100 empresas con mejor Responsabilidad y Gobierno Corporativo en ESPAÑA.
- Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (MERCO). (2020). Informe de responsabilidad ESG. Las 100 empresas con mejor Responsabilidad y Gobierno Corporativo en ESPAÑA.
- Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (MERCO). (2021). Informe de responsabilidad ESG. Las 100 empresas con mejor Responsabilidad y Gobierno Corporativo en ESPAÑA.
- Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (MERCO). (2021). Informe 20 años de RSC/sostenibilidad en las empresas españolas: evolución y tendencias

- Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (MERCO). (2022). Informe de responsabilidad ESG. Las 100 empresas con mejor Responsabilidad y Gobierno Corporativo en ESPAÑA.
- Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (MERCO). (2023). Informe de responsabilidad ESG. Las 100 empresas con mejor Responsabilidad y Gobierno Corporativo en ESPAÑA.
- Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (MERCO). (2024). Obtenido de <https://www.merco.info/es/>
- Mustiko Aji, H., & Sutikno, B. (2015). *The Extended Consequence of Greenwashing: Perceived Consumer Skepticism*. Obtenido de <https://www.researchgate.net/publication/296700585>
- Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa. (2019). Informe anual de buen gobierno.
- Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa. (2019). Informe anual de consumidores.
- Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa. (2019). Informe anual de corrupción.
- Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa. (2019). Informe anual de derechos humanos.
- Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa. (2019). Informe anual de derechos laborales.
- Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa. (2019). Informe anual de medioambiente.
- Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa. (2020). Informe anual de responsabilidad social corporativa.
- Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa. (2021). Informe anual de responsabilidad social corporativa.
- Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa. (2022). Informe anual de responsabilidad social corporativa.
- ONU. (2015). Organización de las Naciones Unidas. Obtenido de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>
- Pinilla-Jurado, M., & Marcela Alzate-Montoya, P. (2023). *Tendencias y estrategias del Greenwashing: Una aproximación teórica y crítica*. Revista de Ingenierías Interfaces, 6 (1), 1-21. Obtenido de <https://orcid.org/0009-0005-5246-8929>,
- Salas Canales, H. (2018). *El greenwashing y su repercusión en la ética empresarial*. Neuman Business Review. doi:<https://doi.org/10.22451/3006.nbr2018.vol4.1.10018>
- Sustainable Development Report. (2020). *The Sustainable Development Goals and COVID-19*. Cambridge: Cambridge University Press.

Sustainable Development Report. (2021). *The Decade of Action for the Sustainable Development Goals*. Cambridge: Cambridge University Press.

Sustainable Development Report. (2022). *From Crisis to Sustainable Development: the SDGs as Roadmap to 2030 and Beyond*. Cambridge: Cambridge University Press.

Sustainable Development Report. (2023). *Implementing the SDGs Stimulus*. Cambridge: Cambridge University Press.

Transparencia Internacional España. (2022). Informe TRAC-ESPAÑA 2022.

Vieira Salazar, J., & Echeverri Rubio, A. (2024). *Estructura intelectual de la investigación sobre greenwashing: análisis bibliométrico y narrativo*. Universidad & Empresa, 26 (46).

Wang, H. (2017). *Determinantes del comportamiento de compra de los consumidores hacia las marcas ecológicas*. The Service Industries Journal, 37 (13-14), 896-918.

ANEXOS

1. INFORME ANUAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019. (OBRSC)
2. INFORME ANUAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020. (OBRSC)
3. INFORME ANUAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021. (OBRSC)
4. INFORME ANUAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022. (OBRSC)
5. INFORME TRANSPARENCIA INTERNACIONAL ESPAÑA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022.
6. INFORME DE RESPONSABILIDAD ESG RELATIVO AL AÑO 2019. (MERCOSUR)
7. INFORME DE RESPONSABILIDAD ESG RELATIVO AL AÑO 2020. (MERCOSUR)
8. INFORME DE RESPONSABILIDAD ESG RELATIVO AL AÑO 2021. (MERCOSUR)
9. INFORME DE RESPONSABILIDAD ESG RELATIVO AL AÑO 2022. (MERCOSUR)
10. INFORME DE RESPONSABILIDAD ESG RELATIVO AL AÑO 2023. (MERCOSUR)